

**Conferencia en la BIBLIOTECA PÚBLICA “Miguel González Garcés” (A Coruña, 12 enero 2016)**

**“LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICA SOBRE LA CIUDAD DE A CORUÑA EN EL SIGLO XVIII: JOSÉ CORNIDE”**

**Pedro López Gómez<sup>1</sup>**  
p.lopez@udc.es

**RESUMEN**

Se exponen las fuentes documentales que permiten realizar una investigación histórica sobre la ciudad de A Coruña en el siglo XVIII, contextualizando el tiempo y lugar, y ejemplificando tal investigación en la figura de José Cornide Saavedra, sin duda el ilustrado por antonomasia de la ciudad, y uno de los más señalados de la época en España.

**PALABRAS CLAVE**

A Coruña-Historia-Siglo XVIII  
Fuentes documentales-Siglo XVIII-A Coruña  
Historia-Siglo XVIII-A Coruña  
José Cornide Saavedra

**INTRODUCCIÓN JUSTIFICATIVA**

La presente conferencia se enmarca en los actos de conmemoración del nacimiento de D. Miguel González Garcés, reconocido poeta e historiador, que fue director de diversos repositorios culturales de esta ciudad de A Coruña, entre otros la Biblioteca Pública Provincial, instalada, como seguramente conocen, en la denominada Casa de Cultura, junto al Jardín de San Carlos. En ese edificio se albergaban otras dos instituciones, además de la Biblioteca, la denominada Casa de Cultura, que daba nombre a todo el conjunto, y el Archivo del Reino de Galicia. El director de estas dos últimas instituciones fue D. Antonio Gil Merino, a quien tuvo el honor de suceder, a su jubilación, y tras el reglamentario concurso de traslado entre funcionarios del Cuerpo Facultativo de Archiveros, de la misma manera que a D. Miguel seguiría D<sup>a</sup> Pilar Martín de Uña, antes de que llegara a la dirección D<sup>a</sup> Laura González Garcés, hija del homenajeado, que inauguraría este nuevo edificio de la BPP, en el barrio de Elviña, y con quien tuvo una grata vecindad cuando gestionamos archivo y biblioteca respectivamente. La institución denominada Casa de Cultura ya había desaparecido, y el edificio así llamado quedó exclusivamente para el Archivo del Reino de Galicia, tras su remodelación, que le permitiría una significativa adecuación de sus instalaciones, dentro de lo posible en un edificio que no había sido concebido para ese uso, y que presenta ciertas dificultades funcionales, y en la actualidad una notable incapacidad para incorporar nuevos fondos. Mientras, la biblioteca se ha desenvuelto en unas magníficas instalaciones y en un entorno más céntrico y acorde con las necesidades ciudadanas, a las que hace frente con una activa política de difusión cultural.

---

<sup>1</sup> Catedrático de biblioteconomía y documentación y Profesor honorario de la UDC.

## 1. LA INVESTIGACIÓN SOBRE A CORUÑA Y SUS FUENTES

Pero hemos venido a hablar de investigación histórica en esta ciudad de A Coruña, en el siglo XVIII, y para ello se hace imprescindible comenzar aclarando algunas cuestiones relativas a la investigación, como el quién, el qué y el dónde, es decir, en relación a los investigadores, a los temas que se investigan, y a las fuentes sobre las que se investigan. Y nos serviremos para nuestra exposición de las referencias a un personaje paradigmático para la historia coruñesa, como es el de José Cornide Saavedra.

### 1.1. PRIMERA CUESTIÓN: El qué ¿Que temas se investigan?

En bibliotecas y centros de documentación, la investigación admite preguntas relacionadas con materias o personas o lugares de nuestro interés. Pero eso no funciona así en los archivos, donde los instrumentos descriptivos rara vez descienden a nivel de catálogo, y no siempre acompañan índices que permitan el acceso horizontal a la información, siendo lo más frecuente la descripción jerarquizada, en guías o inventarios de los fondos documentales que custodien.

El usuario del archivo, como el propio archivero, debe basar su investigación en la historia de las instituciones,<sup>2</sup> a cualquier campo que se refiere la investigación misma, desde la historia del arte hasta la meteorología. No tiene sentido preguntar en un archivo "qué hay sobre tal tema?" y "qué hay sobre tal personaje", como se hace frecuentemente, sino cuál era, en cada momento, el organismo o institución competente para tratar el tema que interesa, y que procedimientos usaba, es decir, cómo producía y organizaba sus documentos. Sin embargo esto no se hace así en una buena parte de los casos.

Por otra parte, el investigador utiliza las fuentes siguiendo unos criterios no siempre evidentes, pero lógicas. Sin duda la mejor organización y descripción de un fondo facilita su frecuente utilización, y a su vez la frecuente cita de ciertos documentos origina su utilización continuada, a veces con perjuicio para su conservación, si no están digitalizados. El interés de los investigadores por determinados asuntos obliga a los archiveros a elaborar instrumentos de los fondos más relacionados e incluso a redactarlos con carácter temático, especie de subproducto de los instrumentos generales. Al investigador igualmente le resultan atractivas las fuentes nuevas e inéditas, aún las carentes de organización.<sup>3</sup> También es preciso tener en cuenta las modas historiográficas, las escuelas, y los usos esporádicos de ciertas fuentes, puestas de actualidad por determinadas celebraciones, como las pasadas del V Centenario del Descubrimiento de América, las conmemoraciones jacobinas, o el centenario del desastre del 98. No hay que olvidar el papel de refuerzo informativo que las bibliotecas auxiliares suponen para la investigación, en algunos casos con personalidad propia como ocurre con la del ARG.<sup>4</sup>

Hemos dicho al comienzo que centramos nuestra exposición en la Coruña del siglo XVIII. Pero

2 LODOLINI, Elio. *Archivística. Principios y Problemas*. Madrid: Anabad, 1993, pp. 207-212.

3 ARQUIVO DO REINO DE GALICIA. *Conserva-la Memoria. Novas adquisicións da Conselleria de Cultura e Xuventude para o Arquivo do Reino de Galicia*. S.I. (s.l. C.A. Gráfica): Xunta de Galicia, D.L. 1993.

4 ARCHIVO DEL REINO DE GALICIA. *Catálogo de nuevas adquisiciones de la Biblioteca Auxiliar del Archivo del Reino de Galicia. Abril-Octubre 1994* / Realización: M<sup>a</sup> Mercedes Cerdeiras Uría. Dirección: Pedro López Gómez. A Coruña: 1994. Índices: autor, entrada secundaria, materia, 4 v.

## ¿Cómo era esa ciudad, vista por sus habitantes, en aquella época?

### 1.1.1. La ciudad de A Coruña en el siglo XVIII

La ciudad que conoció el joven Cornide a los 18 años, en 1752, fecha de realización del Catastro de Ensenada, no era, ni con mucho, la de 1787, convertido ya en un hombre maduro de 53 años. A Coruña era una pequeña población, de unos 7.500 habitantes, que vivía de la pesca y del comercio de cabotaje, y que, por su situación, ocupando parte de una pequeña península y su ítsmo, cerca del faro conocido como Torre de Hércules, estaba obligada a importar todo lo necesario para su subsistencia, hasta el agua, y que no contaba con ninguna otra posibilidad de desarrollo industrial que la energía del viento y de las mareas, utilizada en sus molinos para granos. Estaba compuesta por dos núcleos, la Ciudad (hoy ciudad vieja), en torno a las dos parroquias de Santiago y Santa María, fortificada y con presencia importante de militares y de funcionarios de la Real Audiencia, de la Capitanía General y de la Intendencia; y en el itsmo, el barrio exterior de la Pescadería, que contaba con sus propios muros, aunque se abría al mar, y agrupada en torno a las parroquias de San Nicolás y San Jorge (Santo Tomás), donde se establecían los pescadores y comerciantes<sup>5</sup>.

En cuanto a la peligrosidad de sus costas, la peña de la Marola era "el único mal paso para los barcos que cruzan continuamente desde La Coruña y Betanzos al Ferrol...", donde solían zozobrar algunos barcos<sup>6</sup>.

La ciudad gira en torno al puerto, por eso su mejora constituye una obsesión de las autoridades. La idea de construir un murallón, el pretil del puerto, que resguardara a la Pescadería, por la parte de la bahía, de los embates del mar, data de 1726, pero no toma forma hasta los cuarenta, teniendo la enemiga de la municipalidad. En los últimos años del reinado de Carlos III se logró lo más sustantivo del equipamiento portuario: recomposición de las rampas de atraque que servían de muelle principal, reedificación de la Torre de Hércules, dotada con un faro de mayor potencia lumínica, edificación de la Aduana, establecimiento de una lancha y almacén de repuestos para socorro de embarcaciones, etc.<sup>7</sup>

Nada mejor que la propia pluma de Cornide para describir su ciudad natal. En sus relaciones se resalta su carácter burocrático y castrense. En 1764 tenía dos mil vecinos. Era una ciudad burocrática, y militar: residencia del Capitán General del Reino, que era también Presidente de la Real Audiencia, cuya plantilla estaba compuesta por un Regente, 20 Ministros civiles, 3 del crimen, 2 Fiscales y 1 Alguacil Mayor, y un número "demasiado grande" de subalternos. Mandaba la Plaza un Gobernador Mariscal de Campo, con un Teniente de Rey, 1 Sargento Mayor, y 2 Ayudantes. Las Rentas Reales y del Ejército eran gobernadas por un Intendente, con las oficinas y ministros correspondientes. Y el Ayuntamiento de la Ciudad se componía de 1 Corregidor, que lo era todavía el Intendente, y en su ausencia un Alcalde Mayor, varios

---

5 BARREIRO MALLÓN, Baudilio. "La ciudad de La Coruña según las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada", en: *La Coruña 1752*. Madrid: Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, Tabapress, 1990, pp. 6-37.

6 ARG. Cornide, leg. 2(17), fol. 38.

7MEIJIDE PARDO, Antonio. *El puerto de La Coruña en el siglo XVIII*. La Coruña: La Voz de Galicia, 1984, p. 34.

Regidores perpetuos, 7 bienales, 2 Procuradores generales, y 2 personeros del público<sup>8</sup>.

La guarnición se componía de dos Regimientos de Infantería y un Batallón de Artillería, que tenía su Escuela práctica y una Maestranza. Para las urgencias, formaban parte de la guarnición 12 Compañías urbanas. Los edificios de la ciudad son calificados por Cornide de "poco cómodos": dos cuarteles del Rey en que apenas cabe un Regimiento, siendo lo demás ranchos alquilados a particulares. El Hospital militar es estrecho e incómodo y apenas pueden acomodarse con estrechez doscientos enfermos, y existe otro hospital de la ciudad, contiguo al militar, del que cuidan los obregones. Tiene, además, Colegiata, que cuenta con 15 canónigos, incluyendo 1 Magistral y 1 Prior que la preside; 4 parroquias, 2 en la Ciudad y 2 en la Pescadería, 1 convento de Franciscos, 1 de Dominicos, 1 de Jesuitas, 1 de Franciscas y 1 de Capuchinas. En cuanto al sistema defensivo tanto de la Ciudad como de la Pescadería, ambas amuralladas independientemente, protegiéndose el istmo mediante baluartes y foso, y el puerto, además del muro de la Pescadería, con el fuego cruzado de los castillos de Santa Cruz, San Diego, y San Antón, y diversas baterías en punta de Mera, Praderas y Orzán. Decía el propio Cornide: "Hállase fortificada con una muralla, compuesta de dos baluartes en el centro y dos medios en los extremos. El que confina con el Orzán, nuevamente construido, tiene una batería alta y un espigón con cañones, que sale al mar, y ambos sirven para la defensa del frente de tierra y de la ensenada del Orzán. Esta muralla corta el istmo de tierra que hay desde el puerto hasta la ensenada del Orzán (...). El foso que antecede a esta muralla aún está imperfecto. Las demás obras como tres rebellines para defender las cortinas, y todas las obras exteriores están sólo proyectadas (...) Tiene dos puertas, una hacia el Orzán, que se llama de la torre de arriba, y la otra está hacia el puerto, y se llama puerta de la torre de abajo"<sup>9</sup>.

La ciudad y su puerto experimentarán un crecimiento continuado a partir de la mitad del s. XVIII. A ello no serán ajenos los traficantes y artesanos cualificados de origen catalán, que asentaron sus casas de comercio y obradores en la Pescadería, desde Puerta Real hasta la Palloza, donde se encontraba el arsenal y almacenes de los Correos Marítimos.

Hubo tres importantes concesiones reales de Carlos III que propiciaron este despegue: el establecimiento de los Correos Marítimos a Indias en 1764, que permitió el tráfico mercantil con las islas de Barlovento, y luego también con el Río de la Plata y con Tierra Firme, y que se completaría con la habilitación del puerto en 1765 para despachar navíos de registro con destino a las Antillas; la promulgación del libre comercio con América en 1778; y la erección del Real Consulado de Comercio en 1785.

El establecimiento de Correos Marítimos era calificado de "mucho adorno y utilidad" por Cornide. Salían mensualmente para La Habana, y cada dos meses para Buenos Aires, y mantenía un comercio floreciente, habiendo aumentado mucho la población de sus resultas, tendencia que estima se mantendría si se fabricase el Dique, Almacenes y Casa de Dirección, en "conocida utilidad de todo el Reyno"<sup>10</sup>.

8 1764. Descripción circunstanciada de la Costa de Galicia y Raya por donde confina con el inmediato Reyno de Portugal. ARG.Cornide. Leg. 2, nº17, fol. 42-44.

9 Descripción circunstanciada de la costa de Galicia. ARG. Cornide, leg. 2(17), fols. 39-40. Conf. MEIJIDE PARDO, Antonio. *El puerto de La Coruña en el siglo XVIII*. La Coruña: La Voz de Galicia, 1984, p. 21.

10 Hoja cosida a la "Descripción circunstanciada..." entre el fol. 43 y 44.

El tráfico con América, tanto a bordo de los buque-correos como a través de la navegación de particulares sería uno de los principales factores que ayudarían a aumentar la primacía del puerto coruñés sobre los restantes de Galicia, convirtiéndose en el más activo de todo el Norte de España por la variedad y densidad de sus mercancías. El azúcar, cacao, café, tabaco, cueros al pelo, palo campeche, aguardiente de caña, contra grano, harina, pescados secos y curados, sombreros, que tenían muy buena salida en el mercado bonaerense según Cornide<sup>11</sup>, textiles, y quincallería, jarcia y cordelería, serán los principales productos intercambiados con los países de Ultramar.

En 1787 la ciudad se había transformado radicalmente, pasando a contar con unos 13.500 habitantes, gracias a la creciente actividad de su puerto. A los pequeños comerciantes, artesanos y marineros se añadía una burocracia relativamente numerosa y una burguesía incipiente y abierta a las influencias exteriores, que configuraron la mentalidad ilustrada y posteriormente liberal de la ciudad. Al desarrollo demográfico y económico le había seguido, en paralelo, un desenvolvimiento urbanístico y de grandes obras públicas, que terminarían configurando un perfil característico<sup>12</sup>.

Mencionemos, además de los proyectos ya indicados, la traída de aguas mediante un acueducto desde el monte de San Pedro de Visma, construído por el ingeniero Montaigú, y finalizado en 1762, con dos fuentes monumentales en Santa Catalina y Puerta Real, dedicadas a Neptuno y a la Fama, hoy en ubicación distinta; el pavimentado de algunas calles; la urbanización del frente de la “Marina”, con la construcción de las Casas de Paredes; mejoras en el puerto y en las defensas. Además, también encontramos ejemplos de la “arquitectura del poder” en las construcciones de grandes edificios públicos, como los cuarteles, la Intendencia, remodelada en 1758 por Antonio Gáver, y el Palacio de la Audiencia y Capitanía General, construído entre 1748 y 1752 según trazas de Vergel, reformado en 1750 por Llobet, junto con otros edificios de no tanta categoría, como el de la Aduana, construída entre 1779 y 1790, que sigue las pautas arquitectónicas de las Casas de Paredes; o el edificio del Consulado, instalado en la casa del comerciante José Ramos, que reformó la institución entre 1794 y 1797. Y por supuesto, los palacios y casas de la nobleza y alta burguesía, entre ellos la Casa Cornide, sin duda una de las más representativas<sup>13</sup>

Esta es la ciudad en la que vive y actúa el Cornide maduro, cuya presencia es requerida en todas las instituciones ilustradas.

---

11 ARG. Cornide, leg. 17(28) doc. 30 nov. 1787. Conf. MEIJIDE PARDO, Antonio. *El puerto de La Coruña en el siglo XVIII...* p. 101.

12 BARREIRO MALLÓN, Baudilio. “La ciudad de La Coruña según las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada”, en: *La Coruña 1752...* pp. 6-37.

13 VIGO TRASANCOS, Alfredo. *La Arquitectura de la Ilustración. Clasicismo y Neoclasicismo (1700-1834)*. Oleiros (La Coruña): Vía Láctea, Ayuntamiento de La Coruña, 1995; y del mismo autor “La Coruña, una capital para la Galicia Borbónica”, en *Ciudad y Torre. Roma y la Ilustración en La Coruña*. La Coruña: Concello de A Coruña, 1991, pp. 233-241; y también “La construcción de una capital y la imagen ilustrada de la ciudad” / A. Vigo Trasancos y J.L. Castro de Paz, en *Ciudad y Torre. Roma y la Ilustración en La Coruña*. La Coruña: Concello de A Coruña, 1991, pp. 279-305.

## 1.2. SEGUNDA CUESTIÓN: Los investigadores ¿Quién investiga?

El investigador académico, el historiador, es el usuario tradicional de los archivos, aunque no el único, y en la actualidad, especialmente en aquellos con fondos abiertos, es decir, sujetos a nuevas incorporaciones, aparecen nuevos utilizadores, cuya delimitación en relación con los investigadores académicos no siempre es fácil ni posible. Las estadísticas nos facilitaban su nacionalidad, edad, sexo, titulación académica y/o administrativa, profesión, etc., pero las leyes relativas a la intimidad de las personas, han limitado las posibilidades de publicitar estos datos, y hoy en día sólo podemos saber de ellos a partir de los resultados publicados de sus investigaciones, aparecidos en forma de libros y capítulos de libros, aportaciones a reuniones científicas en forma de ponencias y comunicaciones, artículos de publicaciones periódicas, o últimamente, documentos electrónicos incluidos en alguna base de datos, como las de los repositorios de las universidades, como el RUC coruñés.

Centramos nuestra conferencia sobre la Coruña del siglo XVIII, y como el tema es muy amplio, nos permitimos utilizar la figura de Cornide como comodín para nuestro propósito. Y nos serviría de apoyo la pregunta: **¿Quiénes han investigado sobre Cornide?**

### 1.2.1. Principales estudiosos sobre Cornide

La primera obra de envergadura sobre Cornide se debe al miembro de número de la Real Academia de la Historia D. Carlos Ramón Fort, con su *Discurso en elogio de Don José Cornide de Saavedra* (Madrid, 1868), quien hace gala de gran erudición y de un profundo conocimiento de la obra de Cornide a través de sus manuscritos, que por su función de Bibliotecario de la institución, pudo manejar a voluntad, y de quien dice fue

"UNO DE LOS HOMBRES QUE MEJOR COMPRENDIERON Y LLENARON LAS OBLIGACIONES QUE IMPONE NUESTRO INSTITUTO, Y QUE, JUSTAMENTE CELEBRADO EN LA NACION, NO CARECE DE NOMBRADIA EN LOS PAISES EXTRANJEROS"<sup>14</sup>.

Habría de pasar casi un siglo hasta que saliera a la luz otra obra de conjunto sobre nuestro protagonista, debida a D. Carlos Martínez-Barbeito, que leyó su *Evocación de José Cornide* (La Coruña, 1965), al ser recibido como miembro de número del Instituto "José Cornide" de Estudios Coruñeses, en un ameno discurso de carácter literario escrito con sabiduría. Ya se había ocupado este autor de diversos aspectos relacionados con Cornide, como el estudio de sus ascendientes familiares (*Noticia genealógica de D. José Cornide*. Madrid, 1959), y lo haría más tarde de una manera global, al prologar y realizar la guía y catálogo de la *Exposición "Cornide y su época"* (La Coruña, 1967). Para él, Cornide, "... EN UNIÓN DEL P. FEIJÓO Y DEL P. SARMIENTO FORMA EL PRECLARO TRIUNVIRATO DE LA CULTURA GALLEGA EN EL SIGLO XVIII; CORNIDE SUPO DE TODO, ESCRIBIÓ DE TODO E HIZO DE TODO, TANTO EN EL ORDEN CIENTÍFICO COMO EN EL ECONÓMICO"<sup>15</sup>. Se insiste, pues, en el tono laudatorio propio de los discursos de esta índole, pero que repetido

---

14 FORT, Carlos Ramón. *Discurso en elogio de Don José Cornide de Saavedra, Secretario que fue de la Real Academia de la Historia, leído en la Junta Pública que celebró este Cuerpo a 7 de junio de 1868*. Madrid, 1868, p. 8.

15 MARTÍNEZ-BARBEITO, Carlos. *Noticia genealógica de D. José Cornide*. Es tirada aparte de *Armería y Nobiliario de los Reinos Españoles*. Madrid, 1959, p.5.

posteriormente de boca en boca, llega hasta nuestros días sin mayor análisis sobre tales afirmaciones.

Y ya prácticamente en ellos, es preciso mencionar el librito redactado por D. Antonio Gil Merino, *La vida y obra de Don José Cornide Saavedra (breve biografía)* (La Coruña, 1992), por encargo del instituto de Estudios Coruñeses que lleva su nombre con finalidad divulgadora y que, ponderadamente, señala su acendrado coruñesismo, su extraordinaria erudición en todas las fuentes del saber humano, su enorme entusiasmo y actividad, y el afán de un mejor aprovechamiento en beneficio de la sociedad contemporánea<sup>16</sup>.

Citemos también como obra de una cierta importancia, aunque se trata de una refundición de los datos aportados por los primeros, el artículo de D. Alberto Vilanova Rodríguez, aparecido en el t. 7 de la *Gran Enciclopedia Gallega*, "Cornide Saavedra y Folgueira, José Andrés".

Como miembro de la Comisión organizadora de los actos conmemorativos del bicentenario de la reconstrucción de la Torre de Hércules por Giannini, por designación de la Alcaldía de A Coruña (19 abril 1990), tuve ocasión de interesarme por la figura de Cornide, y publiqué una biografía dedicada al gran público, en la colección Biblioteca Coruñesa. Biografías, de la Vía Láctea Editorial, titulada *José Cornide, el coruñés ilustrado*, que al estar dedicada al gran público prescindía de nota a pie de página y bibliografía de referencia, por lo que incorporé ambas a un nuevo texto revisado, publicado en la página web de mi grupo de investigación en la Universidad, y posteriormente en el repositorio de la UDC (RUC)<sup>17</sup>.

Nada más de conjunto, aunque esto no quiere decir que no existan aportaciones interesantes, sobre cuestiones puntuales, debido a las relaciones que mantuvo Cornide con múltiples instituciones relevantes como fueron la Academia de Agricultura, el Montepío de Pesca, el Consulado, o la Academia de la Historia; o con temas que trató y estudió, tales la geografía, la historia, la arqueología, la ciencia, o la literatura.

Manuel Murguía, Paulino Pedret Casado, Antonio Couceiro Freijomil, Benito Varela Jácome, entre otros, han dedicado estudios parciales de interés a Cornide, aportando datos valiosos para su biografía.

Yo mismo he publicado el catálogo de los impresos que se conservan entre los papeles de Cornide custodiados en el Archivo del Reino de Galicia<sup>18</sup>, de gran interés literario e incluso musicológico; y también su relación con la Junta de Caminos y su dedicación a la mejora de las

---

16GIL MERINO, Antonio. *La vida y obra de Don José Cornide Saavedra (Breve biografía)*. A Coruña: Instituto "José Cornide" de Estudios Coruñeses, 1992, pp. 7-8.

17LÓPEZ GÓMEZ, Pedro. *José Cornide, el coruñés ilustrado*. Oleiros (A Coruña): Vía Láctea Editorial; Ayuntamiento de La Coruña, D.P. 1997, 155 p., 2 h.; il. (Biblioteca Coruñesa. Biografías; 30).- *Texto revisado con notas*: LÓPEZ GÓMEZ, Pedro. José Cornide, <http://hum236.cdf.udc.es/ahdi/downloads/cornide.pdf> (4/05/2013) <http://hum90.cdf.udc.es/ahdi/downloads/cornide.pdf> (28/12/2015)

18ARQUIVO DO REINO DE GALICIA (A Coruña). Biblioteca. *Catálogo de impresos del fondo José Cornide en el Archivo do Reino de Galicia* / dirección Pedro López Gómez; realización Mercedes Cerdeiras Uría. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia, 1996, 112 p.; il. (Archivos de Galicia. Instrumentos de Descripción; 1).

vías terrestres en Galicia<sup>19</sup>, en una ponencia titulada “Los caminos de Galicia y Cornide”, en uno de los Congresos Internacionales de Caminería Hispánica.

Y últimamente se ha despertado un gran interés por la figura de Cornide, a raíz de la mayor apertura de la Academia de la Historia a los investigadores, y del conocimiento de sus manuscritos inéditos, recopilados por Daviña<sup>20</sup> que ha permitido obtener frutos tan interesantes como el estudio de Carmen Manso sobre los mapas de Cornide, tanto el general como los de las diócesis<sup>21</sup>; y sobre todo valoramos los trabajos sobre sus viajes de estudio encargados por la Academia, como los de Vallejo, sobre los de carácter arqueológico por la Alcarria, de 1999, el de Abascal y Cebrián sobre los viajes por España y Portugal, entre los años 1754 y 1801, publicado en el 2009, entre otros el denominado “literario”, de 1772, que fue en realidad una expedición de espionaje, encargado por Godoy, para una posible invasión de Portugal, como ha acusado la historiografía portuguesa, y publica Rodrigues, en el 2009.<sup>22</sup>

### 1.3. TERCERA CUESTIÓN: Las fuentes documentales ¿Dónde se investiga?

La investigación histórica se realiza principalmente en archivos, bibliotecas, museos y otros centros de custodia del patrimonio, pero también en la red, a través de portales, páginas web, Google, etc., que por medio de intermediarios que son las descripciones bibliográficas y archivísticas de los libros y documentos o de sus agrupaciones, nos dan acceso a textos manuscritos, impresos, o electrónico, de origen administrativo, artístico, científico o literario.

En el caso de los archivos solemos utilizar el término “fuentes documentales”, de carácter genérico, que podemos especificar en la documentación de origen administrativo, producida (es decir, tanto la generada como la recibida) por organizaciones públicas o privadas en el ejercicio de sus actividades; y que nos testimonia cuáles han sido éstas a lo largo de su existencia y cuáles han sido sus funciones. A estos conjuntos documentales los denominamos archivo, y habitualmente al archivo de una institución se le denomina también fondo documental. Por tanto,

---

19 LÓPEZ GÓMEZ, Pedro. “Los Caminos de Galicia y Cornide”, en *Caminería Hispánica. Congresos Internacionales* (CD). Guadalajara: AACHE Ediciones, D.L. 2002. V Congreso. Actas, T. I, pp. 969-984.- D.L. GU 162/2002. Acompaña al CD: *Caminería Hispánica. Suma de los trabajos y ponencias publicados en los libros de Actas de los cinco primeros Congresos Internacionales de esta especialidad humanística*, s.l., s.n., s.a., 8 h.

20 Cornide Saavedra, José Andrés (1734-1803). *Los manuscritos inéditos de Cornide de la Real Academia de la Historia / [recop.] Santiago Daviña Sáinz. (2005)*. A Coruña: Instituto "José Cornide" de Estudios Coruñeses, 2005, p. 7-118

21 MANSO PORTO, Carmen. “Cartografía histórica de José Cornide en la Real Academia de la Historia: el mapa general del reino de Galicia y los mapas de las diócesis (1760-1772)”, *Abrente, Boletín de la Real Academia Gallega de Bellas Artes de Nuestra Señora del Rosario*, 42-43 (2010-2011) 237-302.

22 RODRIGUES, Mário Rui Simoes. *O diário "perdido" da viagem de José Cornide por Espanha e Portugal em 1772: descrição da passagem por Pombal, Leiria, Marinha Grande, Batalha, São Jorge, Alcobaça, Caldas da Rainha e Obidos*. Batalha: Centro do Património da Estremadura, 2010. - ABASCAL PALAZÓN, Juan Manuel; CEBRIÁN, Rosario. *Los viajes de José Cornide por España y Portugal de 1754 a 1801*. Madrid: Real Academia de la Historia, 2009. - VALLEJO GIRVÉS, Margarita. *Los viajes de Cornide por la Alcarria: viajes histórico-arqueológicos por las tierras de Guadalajara (1793-1795)*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, 1999.

identificamos fuente documental con fondo documental, o con una porción del mismo. Nuestras fuentes documentales son, por lo tanto, de naturaleza archivística. No rechazamos la inclusión de las colecciones documentales, presentes con frecuencia en los archivos históricos, aunque entendemos que su carácter arbitrario y artificial las contraponen al concepto mismo de fondo<sup>23</sup>.

No excluimos, como soporte de la investigación, otras posibles fuentes documentales, de naturaleza distinta a las archivísticas, como podrían ser las bibliográficas, legislativas u orales, cuyos elementos integrantes son también documentos, pero de origen científico, técnico, cultural, legal, etc., no administrativo. Son también importantes, sin duda, y complementarias en la reconstrucción de los procesos históricos, pero no constituyen, ahora, el objeto de nuestra atención.

Nos plantearíamos entonces la pregunta de **¿que archivos y bibliotecas existen en A Coruña para el estudio de esta ciudad en el siglo XVIII, y cuáles más específicamente nos sirven para la investigación sobre la figura de Cornide?**

### **1.3.1. Archivos y bibliotecas para la historia de Coruña en el siglo XVIII**

Fuentes que se conservan en los centros que custodian el patrimonio bibliográfico, documental y museográfico, de esta ciudad, una de las más ricas en este tipo de patrimonio en Galicia, aunque la mayoría de sus habitantes ni lo saben ni lo aprecian, como lamentablemente ocurre en general en el país gallego con su patrimonio. En su día, Carlos González y yo realizamos un *Directorio de los Archivos, Bibliotecas y Museos de Galicia*, que aunque incompleto, daba un panorama global de estos centros en la comunidad autónoma, entre 1991-1994<sup>24</sup>. Este directorio no se ha actualizado, y es preciso recurrir a censos, directorios y catálogos parciales, accesibles a través de los portales y páginas web de diversas instituciones gallegas: xunta, diputaciones, ayuntamientos, fundaciones, academias, etc. También son importantes las aportaciones realizadas con motivo de reuniones científicas de historia, o las organizadas por Anabad y Anabad Galicia, hoy BAMAD.

Pero si bien estos centros cuentan con todo tipo de fuentes y bibliografía importantes para la investigación, no todos ellos son del mismo valor para la investigación de la historia de Coruña en el siglo XVIII, como reza el título de esta conferencia.

#### **1.3.1.1. Bibliotecas**

Las bibliotecas de la ciudad con fondo histórico o con colecciones para el estudio del s. XVIII son las de la Universidad de A Coruña, la Biblioteca Pública Provincial de A Coruña, la de la

---

23 LÓPEZ GÓMEZ, Pedro. "Las fuentes documentales de los archivos regionales y provinciales." *Studia Histórica. Historia Contemporánea*, Salamanca, Vols. VI-VII (1990) 225-248, conf. p. 225.

24 GONZÁLEZ GUITIÁN, Carlos; LÓPEZ GÓMEZ, Pedro (coord. y dir.). *Directorio de Archivos, Bibliotecas y Museos de Galicia* / Carlos González Guitián. Pedro López Gómez. A Coruña, Anabad, 1991. V Congreso Nacional de la Asociación Española de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas. Zaragoza, 25-28 de septiembre de 1991. Multigraf., s.p.- *Directorio dos Arquivos, Bibliotecas e Museos de Galicia* / Coordinación y Dirección. Carlos González Guitián, Pedro López Gómez (Anabad-Galicia). S.l.: Xunta de Galicia. Consellería de Cultura e Xuventude, 1993, 76 p., 2 h.

Diputación Provincial, las Bibliotecas Municipales, la Biblioteca Histórico-Militar, la Biblioteca de la Real Academia Gallega<sup>25</sup>, la de la Real Academia Gallega de Belas Artes, y las especializadas del Museo de Belas Artes da Coruña, y entre las privadas la de la Reunión Recreativa e Instructiva de Artesanos, y las de la Fundación Barrié y la Fundación Biblioteca da Casa Consulado, de las cuáles, y no de todas, daré alguna noticia. Y especialmente de la Biblioteca del Consulado, que detenta la que fue biblioteca de Cornide, y de cómo llegó allí.

### **1ª. Bibliotecas Universitarias de la UDC<sup>26</sup>**

La misión de esta Biblioteca, según su página web, es dar soporte a la docencia, al aprendizaje, a la investigación y a la formación integral de su estudiantado y profesorado en particular, y de todas las personas en general. Sus cifras son incomparables con las de otras instituciones: Los 103 bibliotecarios de la BUDC atienden a 27.220 usuarios desde 17 puntos de servicio. Integran la colección de la Biblioteca 849.828 libros, 20.000 ebooks y 46.000 documentos en otros formatos, como mapas, microformas, DVD, etc. La BUDC cuenta también con 9.000 revistas en papel y 17.000 en formato digital, además de dar acceso a 56 bases de datos que cubren todas las disciplinas científicas.

Sin embargo, en el catálogo de libros, sólo aparecen 17 entradas sobre Coruña, historia, siglo XVIII, que responde a la especificidad de la pregunta, y con un asiento que nos es especialmente grato, y que se repite en todas las bibliotecas coruñesas, relativo a un ciclo de conferencias que organizamos en 1988 sobre las fuentes para el estudio económico y social de Galicia en el siglo XVIII<sup>27</sup>; mientras que son sólo 20 los registros relativos a José Cornide, nuestro personaje, a no confundir con el Instituto y la Revista que llevan su nombre.

### **2ª. Biblioteca Pública del Estado en A Coruña<sup>28</sup>**

Según su página web, las noticias más antiguas de esta biblioteca (Libro de registro de la propiedad intelectual) datan de 1895, y debemos relacionar su origen con los libros desamortizados y puestos a disposición del público en instituciones estatales. Instalada en el Instituto de Segunda Enseñanza Eusebio da Guarda, pasó en 1956 a la Casa de Cultura, en el jardín de San Carlos, y en 1995 al edificio actual en Elviña, bajo la denominación de Biblioteca Pública da Coruña Miguel González Garcés, en memoria del que fue su director de 1940 a 1980 circa. En 1989 se transfirió su gestión a la Xunta de Galicia, conservando el Estado la titularidad.

Tiene una Sección Local que custodia las obras impresas que entran por depósito legal, y junto con la sección Galicia forman parte de la colección de reserva de la Biblioteca, aunque cuenta con duplicados para el préstamo.

---

25 <http://www.realacademiagallega.org/> (2 enero 2016)

26 [https://www.udc.es/biblioteca/informacion\\_xeral/](https://www.udc.es/biblioteca/informacion_xeral/) (3 enero 2016)

27 *FUENTES para el estudio del siglo XVIII en Galicia. Historia Económica y Social. Ciclo de conferencias organizadas por el Archivo del Reino de Galicia (A Coruña, 7-11 marzo 1988)*. Sada (A Coruña): Edición do Castro, 1991, 161 p., il.

28 URL: <http://rbgalicia.xunta.es/coruna/> (7 diciembre 2016)

Si lanzamos una búsqueda sobre Coruña, historia, siglo XVIII, nos ofrece 115 registros, sobre obras no exclusivamente sobre tema coruñés, y relativas al pensamiento, la literatura, la geografía, la economía, o la sociedad del Antiguo Régimen, que hay que. Y si la circunscribimos a la figura que traemos como modelo, la de José Cornide, tras depurarla de los homónimos de Instituto y Revista, nos da 18 registros.

### **3ª. Biblioteca de la Diputación Provincial**

En su página web no da información sobre sus orígenes e historia, pero sí sabemos de su engrosamiento gracias a la labor de su bibliotecario Urgorri, ya fallecido, y a la cesión de colecciones como la de César Antonio Molina.

En su catálogo, la búsqueda de Coruña historia siglo XVIII, no da ningún resultado, pero si lo sustituimos por Coruña historia, nos da 311 términos, y 410 documentos, lo que exige un acotamiento de la pregunta, más pormenorizado y complejo. Y hay 17 documentos y 25 términos que llevan a José Cornide, tras depurar los referidos al Instituto de su nombre.

El interés de sus fondos estriba en el atesoramiento de varios ejemplares de Cornide, como editor, o autor, publicados en vida de éste: La Crónica de San Luis, de la autoría de Joinville; y otras suyas sobre la pesca de la sardina, la historia de los peces, y la Torre de Hércules<sup>29</sup>.

### **4ª. Bibliotecas Municipales de A Coruña<sup>30</sup>**

Se incluyen las de: Ágora, Castrillón, Estudos Locais, Fórum Metropolitano, Infantil e Xuvenil, Monte Alto, Os Rosales, Sagrada Familia, Servicio Municipal de Bibliotecas.

En su catálogo colectivo, la búsqueda sobre Coruña, historia, siglo XVIII, nos ofrece 40 resultados; y sobre José Cornide 59 registros, descontando los que se refieren al Instituto o a la Revista José Cornide de Estudios Coruñeses. Constituye, sin duda, una colección bibliográfica contemporánea importante para el conocimiento de la ciudad y de la figura de Cornide.

### **5ª. Biblioteca de la Real Academia Gallega<sup>31</sup>**

Sin información sobre el origen y composición de la biblioteca en su página web. En su buscador, poco flexible, no hay respuestas a la búsqueda sobre Coruña, historia, siglo XVIII, ni a Coruña, historia, hay que buscar por Coruña simplemente, lo que da una respuesta de 807 títulos,

---

29 JOINVILLE, Jean. *Crónica de San Luis, Rey de Francia, nieto del Rey D. Alfonso el VIII de Castilla* / compuesta en francés por el Señor de Joinville; traducida al castellano... por Jacques Ledel; ... y ahora nuevamente publicada ... por Josef Cornide Saavedra. Madrid: En la Imprenta de Sancha, 1794 .- *Memoria sobre la pesca de sardina en las costas de Galicia* / por Josef Cornide. Madrid: Joaquín Ibarra, 1774.- *Ensayo de una historia de los peces y otras... de la costa de Galicia, arreglado al sistema del caballero Carlos Linneo con un tratado de las diversas pescas, y de las redes y aparejos con que se practican* / por Joseph Cornide... [S.l.]: En la Oficina de Benito Cano, 1788.- *Investigaciones sobre la Fundación y fábrica de la Torre llamada de Hércules, situada a la entrada del Puerto de La Coruña* / por Joseph Cornide...Madrid: En la Oficina de Benito Cano, 1792.

30 URL: <http://www.coruna.es/bibliotecas> (8 enero 2016).

31 URL: [www.realacademiagallega.org](http://www.realacademiagallega.org) (8 diciembre 2016)

relativos a historia, urbanismo, sanidad, religión, arqueología, etnografía, festejos, guías, memorias, programas, etc., etc. Posee tres ordenanzas y reales cédulas, del s. XVIII. Y la media docena de referencias sobre José Cornide son en realidad del Instituto. No hemos podido localizar ningún impreso de nuestro autor.

### **6ª. Biblioteca de la Fundación Barrié de la Maza<sup>32</sup>**

La biblioteca Martínez-Barbeito, una de sus integrantes, tiene su origen en la colección que en su día formó Andrés Martínez Salazar, que pasó luego a manos de su hijo Fernando Martínez Morás - quien la enriqueció notablemente- y que por último recogió su hijo Carlos Martínez-Barbeito (1913-1997), quien continuó ampliándola a lo largo de su vida, hasta crear una de las más importantes colecciones de bibliografía gallega.

Cuenta con algo más de 11.000 volúmenes de obras relativas a Galicia, impresas en Galicia o de autor gallego, y cronológicamente abarca títulos de los siglos XVI a mediados del XX. Y su página web da una detallada información sobre su composición. Destacan las colecciones de genealogía y heráldica; todo lo referente al culto al Apóstol y al Camino de Santiago; reglamentos y estatutos de asociaciones e instituciones; las obras del padre Feijoo y las pertenecientes a la polémica sobre el Teatro Crítico Universal ; tratados de los civilistas gallegos de los siglos XVI y XVII como Álvaro Paz de Quiñones, Juan García de Saavedra, Juan García Gallego, Gaspar Rodríguez o Francisco Salgado de Somoza; canonistas del siglo XVII como Antonio Graña Nieto o Rodrigo de Mandiá; procesalistas del XVIII como José Febrero o Bernardo Herbella de Puga; pensadores y doctrinarios jurídicos del propio siglo de la Ilustración como Juan Francisco de Castro; una importante colección de Reales Cédulas, Reales Órdenes, edictos, etc., que en su mayoría son reimpresiones gallegas de las publicadas en Madrid y algunas referidas exclusivamente a Galicia (levas militares, fábricas como la de Sargadelos, etc.); bandos de los Ayuntamientos constitucionales, fundamentalmente de A Coruña y Santiago, proclamas; la Guerra de la Independencia en Galicia, publicaciones menores sobre alistamientos y la vida en el ejército; la Guerra de Cuba; el ferrocarril en Galicia; foros y obras de interés desde el punto de vista de la economía sobre agricultura, pesca, banca, créditos, etc., y una importante colección de partituras de compositores gallegos.

Pero la página no ofrece un buscador que permita hacer una consulta bibliográfica, por lo que no hemos podido comprobar si existen impresos de la autoría de Cornide.

### **7ª. Biblioteca del Real Consulado (Fundación Pedro Sánchez Bahamonde)<sup>33</sup>**

Nos vamos a detener en la biblioteca de esta institución, tanto por la conexión del Consulado con Cornide, como por haber conservado la biblioteca de éste polígrafo.

Los antecedentes del Real Consulado de La Coruña hay que buscarlos en las Sociedades Económicas de Amigos del País, como la de Lugo y la de Santiago de Compostela, aparecidas en 1783, para el fomento de la agricultura, y en otras instituciones de fomento de la economía,

---

<sup>32</sup> <http://www.fundacionbarrie.org/> (8 diciembre 2016)

<sup>33</sup> URL: <http://www.bibliotecaconsulado.es>. No funciona, se nos avisa que la cuenta ha sido suspendida (8 diciembre 2016).

como la Academia de Agricultura, la Junta de Comercio y la Junta Nacional de Caminos (de la que Cornide fue primer vocal a propuesta de todas las ciudades del Reino en 1782); no se creó otra Sociedad Económica, sino un Consulado Marítimo, semejante a los que funcionaban en otros puertos, con mayor jurisdicción territorial y mayores competencias, porque el signo de los tiempos había cambiado. El interés por el comercio había desplazado a la agricultura.

Su creación fue apoyada por el Conde de Campomanes, ministro de Carlos III, y junto a Cornide encontramos al también coruñés Pedro Antonio Sánchez. El Tribunal se estableció por real cédula de 29 de septiembre de 1775,<sup>34</sup> para entender, como los demás que entonces había o que posteriormente fueron fundados en España, en los asuntos contenciosos-mercantiles.

La jurisdicción del Consulado se extendía a todo el Reino de Galicia: Real Consulado del Reino de Galicia, comprensivo de la ciudad de La Coruña, su puerto, el de Vigo y todos los puertos y pueblos del Arzobispado de Santiago.

Sus funciones comprendían aspectos económicos, docentes y las obras portuarias.

En lo económico, se preocupó por la agricultura, y el cultivo de plantas industriales, como el cáñamo, morera, etc., el comercio y la industria.

En relación con el comercio, tutelaba las obras públicas que podían beneficiar al puerto de Coruña, y puede considerarse la primera Junta de Obras. Su primer director de obras puede considerarse el ingeniero naval de origen italiano Eustaquio Giannini, que construyó el primer muelle, reparó las rampas de la Aduana y reedificó la Torre de Hércules.

También en relación al comercio, tenía funciones fiscales (el cobro de los derechos de linterna, que pagaban los navegantes por los servicios del faro) y judiciales (funcionó como tribunal en asuntos mercantiles).

Instalado al principio en la Casa Aduana, tuvo su sede en la casa de su nombre de la Calle Panaderas.

El Consulado estableció bajo su patrocinio varios centros de enseñanza profesional:

- Una Escuela de Náutica, fundada en 1790, que contribuyó a la difusión de las matemáticas superiores, la astronomía y la geografía. Era una verdadera facultad de ciencias.

- Una especie de Escuela de Comercio, antecedente de la creada posteriormente con este nombre, una Escuela de Hilazas y dotó una Escuela de Dibujo.

Se actividad se financiaba con las multas y penas pecuniarias que imponía el tribunal, y del medio por ciento de avería sobre todos los géneros, frutos y efectos que se introdujesen o extrajesen de los puertos de su jurisdicción.

---

34 MALVIDO, Gemma. “La Casa de los Saberes”, *laopinióncoruña.es* (8 diciembre 2009): <http://www.laopinioncoruna.es/coruna/2009/12/08/casa-saberes/341088.html> (3 enero 2016)

La corporación constaba de un prior, dos cónsules, ocho consiliarios, un contador, un tesorero y un asesor, y para el servicio de las funciones judiciales dos porteros alguaciles y un guarda-almacén.

Fueron miembros del consulado representantes destacados del comercio y la industria coruñesa, y algunos representantes de la nobleza, como el Marqués de Almeiras y el Conde de Amarante. Hay que añadir al ilustrado canónigo Sánchez Vaamonde, que era miembro de la Sociedad Económica de Santiago. Mencionemos también a Benito Agar y Pedro María de Mendinueta, así como Lucas Labrada, secretario durante medio siglo, y al asesor del consulado Bernardo Herbella. Cornide fue elegido consiliario, en la clase de hacendados, en 1787, sirviendo el cargo durante dos años "con celo y acreditado conocimiento en los objetos de su instituto". Es en esta época cuando recibe los títulos de individuo de las Sociedades Económicas Bascongadas, de Santiago y de Lugo.

Las preocupaciones económicas de Cornide continuaron acompañándole, como demuestran sus numerosas memorias sobre las minas de Galicia, las de estaño de Monterrey, las de cobre del Seixo, los descubrimientos de minas de carbón en As Pontes de García Rodríguez, y diversos papeles sobre agricultura, industria y comercio de Galicia, el informe sobre la queja del comercio de La Coruña del intento de redimir el encabezamiento del 10% sobre los géneros por menor, y las observaciones para el establecimiento de correos marítimos en La Coruña.

En 1829, se extinguieron por ley los consulados y las instituciones que dependían de ellos tuvieron que pasar a formar parte de patronatos. Hasta entonces, el Consulado ocupaba todas las plantas de esta casa que había nacido como palacete burgués y que acabó acogiendo reuniones de entidades que no gozaban de un espacio propio. Así fue como, poco a poco, se convirtió en la sede de la Real Academia de Belas Artes. Más de un siglo después, en 1937, el pintor Sotomayor le pidió a Franco que le cediese una parte del edificio del Consulado para convertirlo en Museo Provincial de Bellas Artes, y en 1942 se cerró la institución mientras se realizaba el traslado de los libros de la biblioteca a los bajos del Ayuntamiento, hasta 1947, mientras se habilitaban los locales para su instalación en la planta baja donde se encuentra en la actualidad.

El consulado disponía de una pequeña colección de libros, germen de su biblioteca, que se vio aumentada mediante suscripción a publicaciones periódicas y tratados para servir de ilustración al fomento de las Artes, Comercio y Agricultura.

En la Junta de Gobierno del 29 de abril de 1803, fol. 70, se ofreció de forma anónima, aunque posteriormente se desveló el nombre de D. Pedro Antonio Sánchez, una elevada cantidad para el establecimiento de una biblioteca pública de Agricultura, Artes, Comercio, Economía Política y Bellas Letras: 4 avales reales de a 150 pesos. Como condición, que el cargo de bibliotecario recayera entre los descendientes de dos hermanos del legatario. Lo que fue aceptado por el Prior y consiliarios.

La biblioteca<sup>35</sup> se inauguró el 15 de agosto de 1806, con un discurso de su Secretario, el Sr. D.

---

35 SÁNCHEZ RODRÍGUEZ DE CASTRO, María del Carmen. *El Real Consulado de La Coruña: Impulsor de la Ilustración (1785-1883)*. Sada (A Coruña): Edición do Castro, 1992, especialmente pp. 249-290, sobre la biblioteca.

Lucas Labrada, y asistencia de numeroso público. La Fundación de la Biblioteca y sus constituciones se aprobaron por R. D. en 1807<sup>36</sup>.

Se incrementaron sus fondos con los donativos o adquisiciones de fondos pertenecientes a D. Lucas Labrada, a la hija de D. José Cornide, y a la viuda de D. Ángel Estévanez.

Según catálogo existente en el primer cuarto del x. XIX, contabilizaba 1.692 obras en 4.170 volúmenes, y sus principales materias respondían a Bellas Letras, Teología, Economía Política y Jurisprudencia, de los siglos XVI al XIX, distribuidos así: s. XVI, 86 obras; s. XVII, 186 obras; s. XVIII, 1.142 obras; y s. XIX (1º cuarto), 84 libros. De ellos, fechados eran 1.498 y sin fecha 194, que totalizaban los 1.692.

En 1950 tenía 30.000 volúmenes, catalogados por el profesor y escritor José López Ballesteros. Entre ellos, ocupa un lugar principal la biblioteca del insigne polígrafo Cornide, como ya hemos indicado, quien, en su día, hizo un "Informe sobre el proyecto para el establecimiento de una biblioteca pública en La Coruña" que resultó premonitorio.

En el libro de actas de la Junta de Gobierno del Consulado, se nos ofrecen diversos asientos que nos explican el cómo y por qué pasaron los libros de la biblioteca de Cornide a integrarse en la del Consulado:

- Junta de gobierno de 16 de junio de 1803, fol. 75. “Resultando del extracto que se ha formado por acuerdo de la Junta anterior que la herencia del Sr. D. Josef Cornide adeuda a los fondos de este Real Cuerpo la cantidad de 40.683 rs. Y 19 mrs. de vellón resto de 100.000 que para atender a las compras de lino y linaza se pusieron a su disposición en 19 de septiembre del año pasado de 1792 como Director nombrado por S. M. para los prestamos de aquellos objetos mandados hacer de los fondos de este Real Consulado, acordó la Junta que por el Sr. Prior se pase oficio a su hija la Sra. D<sup>a</sup> María de las Hermitas Cornide y España con un extracto de la cuenta formada sobre los documentos existentes en este Real Consulado”.

- Junta de Gobierno de 30 de junio de 1803, fol. 76. “La Junta se ha enterado de quanto expresa D<sup>a</sup> Maria Josefa Cornide y España en contestación al oficio que le ha pasado el Sr. Prior, anunciando el crédito que resulta contra su difunto padre el Sr. D. Josef Andrés Cornide, de resultad de la Comisión del repartimiento de lino y linazas que S. M. se había servido poner a su cuidado”.

- Junta de gobierno, 17 de diciembre de 1804. “D<sup>a</sup> María de las Ermitas Cornide y España en instancia de 13 del corriente presenta dos listas de los libros que han quedado de su difunto padre en esta ciudad y en la Corte de Madrid, tasados la primera en 18.569 rs. Y la 2<sup>a</sup> en 2.446: a fin de que conviniendo para la Biblioteca publica que bajo los auspicios y dirección de este Real Consulado (roto) esta ciudad el canonigo de la Santa Iglesia de Santiago (roto) Sanchez, se sirva

---

36 *Fundación y Constituciones de la Biblioteca Pública de este Real Consulado, establecida en la Casa Consular, por el Doctor D. Pedro Antonio Sánchez, Canónigo que ha sido de la Sta. Iglesia de Santiago, la cual se abrió para el servicio del público el día 15 de Agosto del año de 1806.* La Coruña: Papelería y talleres de Imprenta Garcybarra, s.a.: 1807.

tomarlos en dicha cantidad, o en la que tuviere por justa por vía de descuento de la partida que quedo adeudando a los fondos consulares el mencionado difunto. La Junta en su vista acordó se dirija una y otra lista al Sr. Sanchez para que se sirva señalar los libros que contempla utiles en el concepto de que el Consulado no se resuelve a comprar las obras que no le sean ni las que estan incompletas”.

- Junta de gobierno de 15 de marzo de 1805. “En conformidad de lo acordado en Junta de Gobierno de Enero ultimo en la qual se ha comisionado al Secretario Contador de este Real Cuerpo para ultimar la compra de los libros que han quedado del Sr. D. Josef Cornide en poder de su hija D<sup>a</sup> María de las Hermitas con presencia de las dos listas que ha presentado, cuya tasa asciende a la cantidad de 21.015 reales de vellon manifestaron en la de este dia haberse contentado dicha interesada en dejarlos todos en 19.000 rs. tomando según propuso por cuenta de mayor partida que quedo adeudando a los fondos consulares su difunto padre (roto) de la misma interesada el conducir a esta plaza la partida de libros que quedo existente en Madrid. La Junta se ha convenido en tomarlos bajo estas condiciones, mandando que luego que dichos libros se hallen en la Biblioteca, se despache a favor de la mencionada señora el correspondiente visto ¿ bueno por los citados 19.000 reales de vellon, y que de esta disposición se de aviso al Sr. Pedro Antonio Sanchez”.

A partir del catálogo de su opac, y mediante una búsqueda sobre José Cornide y libros con su “ex libris”, podríamos obtener una cuantificación de sus libros:

### **1.3.1.2. Los archivos con fondos de instituciones coruñesas del s. XVIII**

En cuanto a los Archivos, citaremos el Archivo del Reino de Galicia, el de la Diputación Provincial, el Histórico del Ayuntamiento de A Coruña, el Archivo Histórico del Colegio Notarial, y el Archivo de la Colegiata. En 1977 publicamos un artículo sobre los archivos de Galicia, que ampliábamos en 1988, con un estado de la cuestión<sup>37</sup>. Lamentablemente no hay otra aportación sobre el conjunto de los archivos gallegos, aunque el censo nacional de archivos, y los portales de archivos de la Xunta nos permitan acceder a páginas web, directorios y catálogos varios. Sobre los archivos dependientes de la Xunta se ha publicado una pormenorizada guía, en el 2012,<sup>38</sup> que cubre buena parte de este campo, actualizando datos.

Es preciso indicar que estos centros poseen páginas web que proporcionan información importante sobre sus fondos, ofreciendo cuadros de clasificación, buscadores y documentos

---

37 LÓPEZ GÓMEZ, Pedro. "Los Archivos de Galicia". *Bol. de la Anaba*, Madrid, XXVII, 3 (julio-septiembre 1977) 19-32.- 8. LÓPEZ GÓMEZ, Pedro. *Los Archivos de Galicia: Estado de la Cuestión* / Es tirada aparte de la comunicación encargada para el CONGRESO DE ESTUDIOS VASCOS. 10º. Iruñea. 1987. *Archivos, Bibliotecas y Museos. Artxiboak, Liburutegiak, Museoak*. San Sebastián: Eusko Ikaskuntza-Sociedad de Estudios Vascos, 1988, pp. 223-236. Autorizada su reimpresión por Anabad Galicia y el Archivo del Reino de Galicia para ser ofrecida a los participantes a las "I Jornadas de Arquivos, Bibliotecas, Centros de Documentación e Museos de Galicia" (A Coruña, 16-18 octubre 1988(sic) y patrocinadas por el Banco de Bilbao de A Coruña. A Coruña: s.l.: s.n./s.i./, s.a.: 1987, 1 h., 13 p. (pp.259-278).

38 *Guía dos Arquivos da Xunta de Galicia*. Xunta de Galicia, Consellería de Cultura, Educación e Ordenación Universitaria, 2012, 177 p.

digitalizados, pero seguimos siendo de la opinión, como publicábamos en 1991<sup>39</sup>, bajo el título de “Una llave maestra para el acceso a los archivos: el catálogo de instrumentos de descripción documental”, de que es necesario que se conozca la relación completa de los instrumentos elaborados a lo largo del tiempo, pues no siempre toda la información disponible y por supuesto no todos los documentos de los archivos están ni descritos ni digitalizados.

Nos interesa conocer qué instituciones custodian estos archivos que existieran en el siglo XVIII, y qué relación tuvieron con José Cornide. Comencemos por el último de los archivos citados:

### **1ª. Archivo de la Colegiata de Santa María del Campo de A Coruña<sup>40</sup>**

La Colegiata de Santa María del Campo<sup>41</sup> recibe este nombre porque su construcción original se hallaba fuera de las murallas de la ciudad aunque en la actualidad está ubicada en el denominado casco antiguo de La Coruña.

Fue, en su momento, la segunda parroquia en importancia de la ciudad. Desde comienzos fue la iglesia de los gremios de la mar y del comercio. En 1441 el Arzobispo de Santiago la erigió en colegiata y en 1491 Roma le concedió el título de Abadía.

#### **1ª. 1. El Archivo**

El cuadro de clasificación que nos ofrece el Censo guía de archivos españoles, nos ofrece una información de su composición, de la que podemos espigar las series que incluyen documentos del siglo XVIII:

##### Cuadro de clasificación del Archivo:

Aleluyas: [f] 01-01-1800 / 31-12-1800.- [c] 01-01-1800 / 31-12-1800 .- 1 libro

Beneficio de Mens: ¿?.- 1 libro

Borradores: ¿?.- 1 libro

Capellanes: [f] 01-01-1710 / 31-12-1786,. [c] 01-01-1710 / 31-12-1786 .- 2 libros

Capilla de la Marisqueira: ¿?.- 1 libro

Capitulares: [f] 01-01-1720 / 31-12-1759.- [c] 01-01-1720 / 31-12-1759 .- 1 libro.- Ídem.- 1 libro

Cátedras de primeras letras y de latinidad: ¿?.- 1 libro

Censos y fundaciones de mesa: ¿?.- 1 libro

Concordatos: [f] 01-01-1753 / 31-12-1851.- [c] 01-01-1753 / 31-12-1851 .- 1 libro

Cuenta de capellanos y capitulares: [f] 01-01-1786 / 31-12-1867.- [c] 01-01-1786 / 31-12-1867.-

---

39LÓPEZ GÓMEZ, Pedro. “Una llave maestra para el acceso a los archivos: el catálogo de instrumentos de descripción documental”, en CONGRESO NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS, MUSEÓLOGOS Y DOCUMENTALISTAS. 5º. 25-28 septiembre 1991. Zaragoza. *Actas*. S.l.: Zaragoza: ANABAD, 1991, pp. 544-551.- LÓPEZ GÓMEZ, Pedro. "Una llave maestra para el acceso a los archivos: el catálogo de instrumentos de descripción documental". *Bol. de la Anabad*, Madrid, XLI, 3-4 (julio-diciembre 1991) 149-155

40<http://censoarchivos.mcu.es/CensoGuia/archivodetail.htm?id=29679> (2 enero 2016).-

<http://www.rutasconhistoria.es/loc/colegiata-de-santa-maria-del-campo> (3 enero 2016)

41SORALUCE BLOND, José Ramón (coord..) *La Real Colegiata de Santa María del Campo de La Coruña*. La Coruña, 1989.- CONSTENLA COSTA, Senén. *Iglesia colegiata de Santa María del Campo*, La Coruña. [s.l.], 1980.

10 libros

**Cuentas:** [f] 01-01-1691 / 31-12-1719.- [c] 01-01-1691 / 31-12-1719 .- 1 libro

**Cuentas especiales:** [f] 01-01-1734 / 31-12-1741.- [c] 01-01-1734 / 31-12-1741 .- 1 libro

Documentos de propiedad: ¿?.- 1 libro

**Fábrica:** [f] 01-01-1800 / 31-12-1800.- [c] 01-01-1800 / 31-12-1800 .- 1 libro

**Fábricas y visitas:** [f] 01-01-1649 / 31-12-1694.- [c] 01-01-1649 / 31-12-1694 .- 1 libro

**Fundación Medina:** [f] 01-01-1700 / 31-12-1700.- [c] 01-01-1700 / 31-12-1700 .- 10 libros

**Fundaciones:** [f] 01-01-1725 / 31-12-1801.- [c] 01-01-1725 / 31-12-1801 .- 1 libro.- Ídem: [f] 01-01-1803 - [c] 01-01-1803 - 1 libro

**Fundaciones y rentas:** [f] 01-01-1800 / 31-12-1800 .- [c] 01-01-1800 / 31-12-1800 .-1 libro

Gastos de pleitos y obras: ¿?.- 1 libro

**Libros de Actas:** [f] 01-01-1524 / 31-12-1909.- [c] 01-01-1524 / 31-12-1909 .- 21 libros

Libros de tomas de posesión ¿?.- 1 libro

**Libros de visitas, hacienda y fábrica:** [f] 01-01-1580 / 31-12-1908.- [c] 01-01-1580 / 31-12-1908 .- 5 libros

Martirologio romano: ¿?.- 1 libro

**Mayordomía:** ¿?.- 1 libro.- Ídem: [f] 01-01-1734 / 31-12-1799.- [c] 01-01-1734 / 31-12-1799 .- 1 libro

Mens: ¿?.- 4 libros.- ídem.- 1 libro

**Mesas, rentas y fábrica:** [f] 01-01-1761 / 31-12-1836.- [c] 01-01-1761 / 31-12-1836.- 1 libro

Mesas y aniversarios: ¿?.- 1 libro

**Negocios:** [f] 01-01-1801 / 31-12-1836.- [c] 01-01-1801 / 31-12-1836 .- 1 libro.- Idem.- [f] 01-01-1812 / 31-12-1817.- [c] 01-01-1812 / 31-12-1817 .- 1 libro

Orden del Archivo: ¿?.- 1 libro

**Orquesta:** [f] 01-01-1759 / 31-12-1851.- [c] 01-01-1759 / 31-12-1851 .- 1 libro

Procesiones: [f] 01-01-1800 / 31-12-1800.- [c] 01-01-1800 / 31-12-1800 .- 1 libro

Relaciones de pagaduría y caseros: ¿?.- 1 libro

Tablas de misas: ¿?.- 1 libro

Varios: ¿?.- 1 libro.- Ídem: ¿?.- 7 libros

Visitas de Vélez: ¿?.- 1 libro.

Visitas hasta Martín Herrera: ¿?.- 1 libro

Es de destacar la importancia que tuvo la Cátedra de Gramática<sup>42</sup>, dependiente de la Colegiata, cuya función pasaría a la Compañía de Jesús en 1673, con el apoyo de las clases altas de la ciudad, y tras una tenaz resistencia de los canónigos, con pleitos sobre el uso de locales y dotaciones económicas del Ayuntamiento, que apoyaba a los jesuitas, entre 1673, hasta que en 1683, finalmente tuvieron que aceptar el traspaso, lo que significaría una notable mejora de la educación, por los métodos renovadores que importaron los jesuitas en sus enseñanzas. El archivo de la cátedra, con 2 libros de claustro, de los que sólo se ha localizado uno.

### **1ª.2. Relación de Cornide con la Cátedra y otros centros docentes, entre ellos los de jesuitas.**

"Tantas cátedras de latinidad... que sólo sirven para hacer que superabunden los capellanes, los

---

42 VELO PENSADO, Ismael. *La Cátedra de Gramática de la Coruña en la Colegiata*. La Coruña, Imp. Pernas Ediciones, 2004, pp. 9-14.

frailes, los médicos, los letrados, los escribanos y sacristanes, mientras escasean los arrieros, los marineros, los artesanos y labradores ¿no estarían mejor suprimidas" (Jovellanos, "Ley Agraria", 1795).

La educación de Cornide no debió diferir de la propia de los muchachos coruñeses de su clase social; pero la oferta no era ni amplia ni de calidad. Existían en la ciudad escuelas de primeras letras, y los grados medios se impartían en las Cátedras de Latinidad, Artes y Moral, establecidas en los conventos de dominicos y jesuítas, por fundaciones particulares, municipales y del Cabildo de la Colegiata; y en la de Filosofía y Literatura establecidas en el de franciscanos. Preferentemente en las de jesuítas debió educarse, que no formarse, pues la suya es una formación autodidacta, a partir de las bibliotecas privadas, y al margen de la rutinaria Universidad del momento.

La Cátedra de Latinidad fue fundada en 1549. En este año se dió un impulso a la educación pública creando un estudio de gramática. La ciudad incorporó a los fondos de propios que tenía destinados a este objeto el beneficio de la feligresía de San Pedro de Visma, que era de presentación suya, y comisionó a los regidores Juan López de Vivero y Juan Montoto para que hablasen al prior y canónigos de la colegiata de Santa María, para agregar a la cátedra los productos de una canongía, con lo que dotar al maestro, que debía ser persona "idónea y suficiente".

En 1673, los jesuítas conseguirán, por primera vez, realizar sus deseos de poner el pié en Coruña, sirviendo de intermediario D. Juan Pardo Monzón, del consejo de S.M., oidor y alcalde mayor en la Audiencia, quien propuso a la ciudad la fundación de un colegio de jesuítas; en cuatro días resolvieron el negocio, agregándoles el Ayuntamiento la cátedra de gramática latina, con sus rentas, pese a la oposición del cabildo de la Colegiata y de los conventos de Santo Domingo y San Francisco. Los jesuítas, entre tanto lograron establecerse en el Hospital de San Andrés, (Vedia y Goossens. Historia y descripción de la ciudad de la Coruña. La Coruña, 1885)

El Hospital y Cofradía de Mareantes de San Andrés, que estaba descompuesto y sin rentas, hizo un acuerdo con los jesuítas llegados en misión en 1672, Tirso González, Pedro Rubí y Jacinto de la Isla, por el que les ofrecían el hospital y casa con su iglesia, que ocuparon desde dicho año hasta 1701. La ciudad les señaló habitación para dos padres y un coadjutor.

En dicho año, lograron sitio donde formar iglesia y casa para las Escuelas de Gramática y de niños, con vivienda, junto al Campo del Mercado, con el nombre de Colegio de San Francisco Javier. Para ello lograron autorización de Carlos II, en 1693, en que comenzaron la construcción, a cuya ampliación hubo gran reparo en la ciudad, aunque finalmente se hizo. Es la actual iglesia de San Jorge.

D. Juan Fernández Nenclares fundó, en favor de la Compañía, dos escuelas de niños, una de leer y otra de escribir y contar, con 4.000 ducados, y posteriormente su viuda, D<sup>a</sup> Angela de Bustamante, hizo una fundación, en 1681, en favor del Colegio para dotar una Cátedra de teología moral, regentada por un teólogo de la Compañía, a quien señaló 2.000 ducados de alimentos, y condición de enseñar de conformidad a como lo hacía la Universidad de Santiago, desde noviembre hasta la Ascensión. Y como ésta, cunden las fundaciones de escuelas, hasta el

punto de que Tettamancy afirma que el s. XVII es el "siglo de oro" de la instrucción en la ciudad.

Tras la expulsión de los jesuitas, en 1767, ordenada por Carlos III, el Real Colegio de San Agustín se hizo cargo de sus bienes y rentas, incluyendo los colegios y cátedras.

Para proteger los estudios del convento, el monarca mandó que los cursos de filosofía y teología ganados en sus aulas pudiesen incorporarse en todas las universidades de la Monarquía.

Ahora bien, no podemos afirmar que la enseñanza impartida en estos centros difiriera mucho de la del resto de Galicia, o de toda España. Las escuelas de primeras letras son escasas, y sus maestros ignorantes y hambrientos; los maestros de latinidad, desde los conventos, no les llevan ventaja, y el testimonio de Laborde (Itinéraire descriptif... 3ª ed.,...) es contundente: instrucción lenta, fastidiosa, cargada de sutilezas y prejuicios, basada en la teología escolástica y la filosofía peripatética, y mediante la que se perpetúan los prejuicios. Los únicos colegios de algún valor son los de los jesuitas, aunque su enseñanza es rutinaria y memorística, y su base el latín y las buenas maneras, y el acontecimiento escolar más importante los "certámenes literarios". Estamos muy lejos de experiencias como la del Instituto de Gijón, en 1792, la querida obra de Jovellanos, donde la influencia de Rousseau se manifiesta sin explicitarse. No entramos en la enseñanza universitaria, puesto que no la hubo en Coruña, y no la recibió Cornide, afortunadamente para él.

Si asistió en cambio, en plena madurez intelectual, a la Cátedra de San Isidro, de Madrid, donde asistió a las lecciones de Historia Literaria impartidas por el erudito Miguel de Manuel, en época en que la influencia jesuítica ha desaparecido, y los planes para la reforma de la enseñanza superior preocupan a las instituciones (Exposición sobre la reforma de los estudios universitarios, dirigido por Jovellanos a Carlos IV, en 1798; y la Memoria sobre educación pública, presentada por el mismo Jovellanos a la Sociedad Económica de Madrid, o el plan de instrucción que redacta para la Junta Central en 1809), y en las que el mismo Cornide participa: "Informe sobre el estado en que se encuentra la educación de la juventud en Galicia" dirigido al Príncipe de la Paz, en respuesta al cuestionario de Godoy.

## **2ª. Archivo Municipal de A Coruña** <sup>43</sup>

### **2ª.1. El Archivo**

Su origen se remonta a la aparición del municipio como tal y a la necesidad que tienen los ciudadanos de dejar constancia de sus actos y acuerdos por escrito.

A partir del siglo XIII contamos con testimonios documentales de la existencia del Concejo de A Coruña y, por lo tanto, de su archivo. Desde su aparición, el Escribano del Ayuntamiento es el responsable de su custodia hasta que a principios de este siglo se crea la figura del Archivero-Bibliotecario. En 1989 se desdobra la plaza, tipificándose las funciones de cada uno de ellos, situación que se mantiene en la actualidad.

---

43 Información obtenida del censo nacional de archivos

El emplazamiento del Archivo ha sufrido diferentes avatares ligados a la historia del municipio. Desde su ubicación en la torre de la Iglesia de Santiago, a comienzos del siglo XVI, hasta su sede actual, su devenir ha estado ligado a la situación de la propia Casa Consistorial. A principios del siglo XX, se construye el Palacio Municipal en la Plaza de María Pita, localizándose el Archivo en la primera planta. En 1966 se realiza un estudio para instalar el Archivo Administrativo configurándose físicamente el sistema de archivos del Ayuntamiento, escogiéndose los sótanos del edificio para acoger la documentación más reciente. Posteriormente, en 1978, se trasladó el Archivo histórico al antiguo edificio de Hacienda en la calle Durán Loriga, donde ocupa, hoy por hoy, diferentes plantas, en función de las necesidades de acomodación de las instituciones y servicios que alberga la construcción.

Este archivo está constituido, básicamente, por el fondo del propio Ayuntamiento, y otros fondos públicos, privados y colecciones que se han ido incorporando a lo largo de los años. Custodia documentación que comprende cronológicamente desde el siglo XIII hasta la mitad del siglo XX.

#### Clasificación del archivo

Ayuntamiento: [c] 01-01-1201 / 31-12-2000 .- 3.125 legajos

Capitanía General: [c] 01-01-1767 / 31-12-1768 .- 2 legajos

**Junta del Reino de Galicia:** [c] 01-01-1599 / 31-12-1834 .- 42 legajos

Protocolos notariales: [c] 01-01-1501 / 31-12-1900 .- 42 legajos

Real Audiencia de Galicia: [c] 01-01-1696 / 31-12-1863 .- 15 legajos

Familias: Bermúdez de Castro: [c] 01-01-1551 / 31-12-1900 .- 24 legajos

Colecciones: Disposiciones: [c] 01-01-1701 / 31-12-1800 .- 356 documentos.

Colecciones: Martínez Salazar: [c] 01-01-1201 / 31-12-1833 .- 4 legajos

### **2ª.2. Cornide, regidor bienal en el Ayuntamiento de A Coruña y cargos anexos**

Desde edad temprana le vemos intervenir en la vida pública de su ciudad. Así, fue Regidor bienal del Ayuntamiento de A Coruña, por elección de S.M., en el año 1763, para el bienio 1763-1764, a la edad de 29 años, cargo que desempeñó a satisfacción del público y del Ayuntamiento, que acordó guardarle las regalías, honores y preeminencias inherentes al mismo. Le vemos aquí apoyando los intereses de la Corona frente a los de la hidalguía a que pertenece.

La administración municipal en A Coruña había pasado de los 10 regidores del s. XVI a los 23 ó 26 de 1752 que aparecen en el Catastro de Ensenada, en 1752. La mayor parte no asistía a las sesiones municipales, y muchas veces ni residían en la ciudad. Sin embargo, el prestigio de los cargos concejiles, y las posibilidades de intervenir en la administración de los bienes, el control de los abastos y el cobro de los derechos del concejo, eran razones para querer formar parte del regimiento, y para luchar en contra de las novedades que la Corona quiso introducir, reformando la administración municipal, con la introducción de los regidores bienales.

En 1763 se dió orden al Capitán General, Intendente y Regente de la Audiencia para escoger 7 regidores con carácter electivo y 2 procuradores generales. Los regidores bienales se convertirían en protagonistas de los ayuntamientos, pues no estaba permitida su celebración sin la concurrencia de las tres cuartas partes de estos nuevos ediles. Significaron un ataque a la oligarquía hidalga que dominaba A Coruña, como al resto de las ciudades gallegas. Ni los

regidores perpetuos ni la Junta del Reino aceptaron la reforma y entraron en colisión con el gobernador capitán general del Reino, marqués de Croix; quien llegó a sancionarles. Carlos III no alteró las reformas, aunque dispuso que los bienales sin calidad de nobleza no podrían ser elegidos para representantes en las Diputaciones de Reino y Millones<sup>44</sup>

La Milicia Urbana fue creada en 1762, con motivo de la guerra con Portugal,<sup>45</sup> para responder de manera rápida a un posible ataque enemigo. Estaba integrada por doce compañías, cada una compuesta por un capitán, un teniente, un sargento, dos cabos y cincuenta hombres.<sup>46</sup>

La presencia de elementos de la nobleza era imprescindible, pues lo militar era consustancial con su propia naturaleza, y Cornide no podía faltar a esta obligación: fue Capitán de las Milicias Urbanas de la Plaza de A Coruña, en 1764. No sabemos mucho, sin embargo, acerca de sus actividades en este cargo.<sup>47</sup>

En 1769 fue nombrado, a propuesta de algunos vecinos distinguidos, manera discreta de nombrar a los poderosos, vocal y tesorero del Hospicio Municipal, es decir, de los fondos establecidos en A Coruña para alimentar a la multitud de mendigos y recogerlos en el Hospicio provisional establecido al efecto, para "evitar los daños que podrían causar al bien público, á causa de la escasez de frutos". Estos marginados eran considerados elementos peligrosos y asociales. Cornide sirvió en su empleo, al parecer, a satisfacción de la Junta.

El Ayuntamiento ejercitaba una caridad paternalista y periódica sobre pobres y presos que, hasta la creación del Hospicio, no buscaba la solución de los problemas, sino tan solo su alivio, sobre todo en relación con el orden público. Se nota en esta actuación pública la resaca del motín de Esquilache de 1766, pero estamos muy lejos todavía de la orden de Carlos III de 7 de mayo de 1775 para que todos los vagos sean encerrados en casas de reclusión y empleados en cosas útiles; de Meléndez Valdés y sus ideas sobre una mejor organización de la sociedad (Fragmentos de un discurso sobre la mendicidad, 1802); y de la postura de Cabarrús, fogoso discípulo de Jean-Jacques Rousseau, contraria al establecimiento de instituciones de esta naturaleza (Cartas sobre los obstáculos que la naturaleza, la opinión y las leyes oponen a la felicidad pública, Vitoria, 1808).<sup>48</sup> Con el Hospicio se buscó su control y protección, pero también la explotación de su trabajo. El experimento resultó un fracaso.

El Hospicio se gobernaba por una Junta, de la que eran miembros el Intendente General del Reino y Corregidor de la Ciudad, Marqués de Piedrabuena, su Presidente, D. Pedro Caballero, Cura de la Parroquia de Santiago, D. Jacobo Alvarez Mezeta, Rector de la Parroquia de San

---

44 ARTAZA MONTERO, Manuel María. *La Coruña en el siglo XVIII*. Oleiros (A Coruña): Vía Láctea, 1994, pp. 80-83.

45 [CORNIDE SAAVEDRA, José] *Relacion de los meritos y servicios de Don Joseph Cornide de Saavedra...* Madrid, 1790.

46 MEIJIDE PARDO, Antonio. *El puerto de La Coruña en el siglo XVIII...* p. 22

47[CORNIDE SAAVEDRA, José] *Relacion de los meritos y servicios de Don Joseph Cornide de Saavedra...* Madrid, 1790.

48 Por pascua de Navidad, y lo mismo que se hizo los dos años anteriores, se dió, por mano de D. Andrés Cornide, de orden de D. Pedro Andrés Burriel, 200 rs. vn., a los presos de la Cárcel Real de Coruña, para un puchero, por lo que prometen rezar en el rosario diario de la Capilla de la Cárcel. (24 diciembre 1769. Coruña. Solicitud y recibo de los presos. ARG. Cornide. Leg. 17, 281 B 38).

Jorge, D. Manuel de los Cuetos, D. Salvador Lourido (posteriormente encontraremos a D. Antonio Pedrosa), Regidores; D. Andrés Cornide, y D. Fernando Eliseo Freyre, Diputados. El primer Tesorero del Hospicio fue D. Pedro Caballero, que presenta las cuentas de abril de 1769, y posteriormente Cornide, que las presenta desde el 24 de abril de dicho año, hasta el cierre de la casa el 31 de mayo de 1770. Fue Mayordomo D. Manuel Martín, y Médico D. Guillermo Moller.

El Hospicio atendía a más de cien personas. En el último momento eran 107 los hospicianos, de ellas 39 hombres y muchachos, 51 mujeres y muchachas, y 17 chicos y chicas.

En cuanto a su base económica, el Hospicio de Caridad de San Roque principió el 24 de abril de 1769, con una suma inicial de 69.292 rs. vn., correspondientes a 24.000 rs. vn. del fondo de Propios y Arbitrios de la Ciudad, cargados por orden del Consejo de Castilla, y entregados por el Tesorero D. Manuel del Cerro Rubio; más 25.000 rs. vn. entregados como limosna por el Arzobispo de Santiago de la distribución anual que le hacía el Príncipe de Asturias e Infantes; otros 1.957 rs. vn. entregados por D. Gerónimo Urdinarrain, Guarda-Almacén Principal de las obras de fortificación de la Plaza, por las que se dejaron hechas de cuenta del Hospital en los Ranchos de D. Pedro Amigos; y otras diversas limosnas de particulares, que todo junto totalizó la cantidad indicada.

Los ingresos habituales procedían de las limosnas ofrecidas en las cuatro parroquias de La Coruña, tanto en metálico como en pan, grano de centeno, maíz, paja de centeno, ropas, maderas, a veces con motivo del fallecimiento de algún deudo, o de pan blanco aplicado por los Regidores y Diputados de Abastos procedentes de los decomisos. Había un Dependiente que cobraba las limosnas.

Estos ingresos se distribuyeron inicialmente para atender los gastos de las obras, materiales y jornales de construcción del Hospicio, alquileres de las casas y ranchos utilizados como almacenes para utensilios, las estancias de los pobres enfermos en el Hospital del Buen Suceso, las compras de lienzos de Rusia y de estopilla, e hilo blanco para coser los jergones, cabezales, camisas y cirolas (calzoncillos) para los pobres, salarios del médico, y de los escribanos y alguaciles del Corregimiento que se ocuparon en la conducción de los pobres que se hallaban vagando por la ciudad - que se recogieron y remitieron a sus respectivas jurisdicciones y domicilios por no estimarse acreedores a entrar en el Hospicio por no ser de la Provincia - amén de los sueldos del Mayordomo, y del Ayudante del Hospicio.

Los viveres, proporcionados por distintos proveedores, consistían en centeno, trigo, maíz, habas, pan blanco y moreno, galleta, harina de trigo, harina de maíz, y castañas.

Las cuentas de los maravedís recibidos y distribuidos para la manutención y subsistencia de los pobres que en el Hospicio se recogían eran presentadas por el Tesorero a los caballeros de la Junta, cargo desempeñado por Cornide, como se ha dicho, hasta la extinción del establecimiento. Esto tuvo lugar el 31 de mayo de 1770, por orden de la Junta, despidiéndose los pobres por haberse extinguido todos los fondos y existencias, y no hallarse arbitrios de que sostenerse por más tiempo.

Por la última cuenta, firmada por Cornide el 4 de agosto, sabemos que el Hospicio tuvo ingresos procedentes del sobrante del panadeo de la ciudad, por orden del Real Acuerdo, en cifra de 4.384 rs., y del trabajo de los pobres en deshilar porciones de "filástica" de D. Jerónimo Hijosa,<sup>49</sup> por 6.384 rs. vn. y 28 mrs. y de otras procedencias, por 1.871 rs. vn. La cuenta totalizaba un cargo de 18.038 rs. vn. y 20 mrs., y una data de 20.304 rs. vn. y 27 mrs., con un alcance a favor de Cornide de 2.266 rs. vn. y 7 mrs.<sup>50</sup> El 2 de mayo de 1795 solicitaría del Rey su jubilación como Regidor perpetuo, con cédula de preeminencias, que tal vez obtuviera<sup>51</sup>. Es el final del primer sueño ilustrado y benéfico de Cornide.

### 3ª. El Archivo del Reino de Galicia<sup>52</sup>

#### 3ª.1. El Archivo

Según su página web y el censo de archivos, es un centro de titularidad estatal gestionado desde 1989 por la Xunta de Galicia. Tiene sus antecedentes en la Real Cédula de Carlos V de 3 de febrero de 1543 ordenando custodiar y poner a buen recaudo los procesos de la Real Audiencia de Galicia, institución creada por los Reyes Católicos por diversas disposiciones a partir de 1480, y de hecho existió un depósito documental en el convento de Santo Domingo, por lo menos hasta 1640, que se dispersó con posterioridad. Su origen inmediato está, sin embargo, en la Real Cédula de Carlos III de 22 de octubre de 1775, por la que se crea el Archivo, se dota de personal y se regula su funcionamiento.

Instalado en el Palacio de la Real Audiencia, hoy Capitanía General, en la ciudad de A Coruña, fue trasladado a los sótanos del Palacio de Justicia en 1936, en donde permaneció hasta 1956, fecha en la que se trasladó al edificio que ocupa en la actualidad.

Ejerce funciones de Archivo Histórico General de Galicia y de Archivo Histórico Provincial de A Coruña, encargándose, por tanto, de la recogida, custodia y servicio de la documentación, de ámbito gallego o provincial, que regularmente le transfieren diversos organismos de la Administraciones judicial, central-periférica, institucional, corporativa y autonómica-periférica, según los decretos de 24 de julio de 1947 y el D. 914/1969, de 8 de mayo. Fue transferida su gestión a la Xunta de Galicia mediante el Decreto 307/1989, de 23 de noviembre, de la Consellería de Cultura y Deportes, de la Xunta de Galicia.

---

49 MEIJIDE PARDO, Antonio. *Hombres de negocios en La Coruña dieciochesca: Jerónimo Hijosa*. Coruña: (Imp. Moret), 1967. Es tirada aparte de *Revista del Instituto "José Cornide" de Estudios Coruñeses* (1967) 86-148; MEIJIDE PARDO, Antonio. *Un capitán de industria en la Galicia del Antiguo Régimen*. Madrid (s.i.), 1968. Es tirada aparte del *Anuario de Historia Económica y Social*. Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Año I, nº 1 (1968) 466-522.

50 Cuentas, listas y relaciones del Hospicio de la Coruña, de que fue Tesorero D. Andrés Cornide. ARG. Cornide. Leg. 15, nº 260.

51 FORT, Carlos Ramón. *Discurso en elogio de Don José Cornide de Saavedra, Secretario que fue de la Real Academia de la Historia, leído en la Junta Pública que celebró este Cuerpo a 7 de junio de 1868*. Madrid, 1868, p. 45.

52 <http://arquivosdegalicia.xunta.gal/portal/archivo-do-reino-de-galicia/index.html> (3 enero 2016)

Fondos: En la actualidad, el Archivo reúne más de 250 fondos diferentes que comprenden 154.000 unidades de instalación y 132.000 unidades documentales. Todos ellos ocupan unos 22.500 metros lineales de estantería, aproximadamente. Y su cronología, amplísima, va desde el año 867 hasta el 2006, aunque estas cifras están en revisión a más.

Los fondos que interesan para el siglo XVIII son, en primer lugar, el de la Real Audiencia de Galicia, el fondo matriz del Archivo, el más importante y voluminoso, con documentos desde principios del s. XVI. Del S. XVIII también el juzgado comarcal de Ferrol, y diversos distritos notariales y contadurías de hipotecas de la provincia. Y entre los fondos privados, tienen documentos del s. XVIII los de de Apeirribay Pita da Veiga, Santiago Casares Quiroga, familias Sarmiento Valladares, Seara, Vales, Granxa de Carballedo, Ozores de Prado (marqueses de San Martín de Ombreiro), Pazos de Brandeso, Vieite, Pastoriza, y Torre Xunqueiras; y la empresa Mariqueta e Compañía, además de los fondos del clero regular de la provincia, especialmente el convento de Santa Catalina de Montefaro. Y entre las colecciones, también tienen documentos del s. XVIII la colección iconográfica de mapas, planos, dibujos y grabados, y la colección de Vaamonde Lores.

Posee el Archivo, además, una biblioteca especializada<sup>53</sup> con un notable fondo antiguo de libros del XVI al XVIII procedente en gran medida del convento de Santa Catalina de Montefaro.

De todos estos fondos y colecciones son de destacar como especialmente interesantes para el XVIII que nos ocupa los documentos Sala del Crimen de la Real Audiencia de Galicia, creada en 1761<sup>54</sup> que reúne las causas penales en primera instancia hasta las reformas de comienzos del s. XIX. Y además, el Catastro de Ensenada del que se afirma que constituye la fuente más importante para el conocimiento de la economía y sociedad de la Corona de Castilla, en el siglo XVIII. Pero este censo de las personas legas y eclesiásticas, así como de sus bienes, no es un fondo documental, sino una serie, o una macroserie, como ha sido definido, que formaba parte del archivo de la Real Intendencia de Galicia, y que al finalizar el Antiguo Régimen, con la creación del régimen provincial uniforme para toda España, y crear las contadurías provinciales de Hacienda, luego delegaciones de Hacienda, sería troceado y transferido a los archivos de estas administraciones estatales, desde pasaría a los archivos históricos provinciales del Estado, y en el caso de A Coruña, al Archivo del Reino de Galicia, donde también se custodia el fondo matriz de la Intendencia, de enorme interés para nosotros.

Y entre los fondos privados, hay que resaltar los denominados "papeles de Cornide", entregados al Archivo por unos de sus descendientes colaterales, D. Ángel Hermosilla, y entre estos papeles encontramos documentos de la familia, no sólo de José Andrés, sino también de su abuelo del mismo nombre, de D. Diego Cornide, su padre, y de D. José Cornide y Pardo, su tío presbítero, y de otros miembros de la familia, como su hija Hermitas, de personas relacionadas con ella, y sobre todo, los papeles de función de José Andrés en diversas instituciones en las que participó (algunos pasaron a manos de particulares), y además, una notable colección de impresos y

---

<sup>53</sup><http://www.coruna.es/servlet/Satellite?itemID=1221208406300&pagename=CorunaPortal%2FPage%2FGenerico-Page-Generica&itemType=Entidad&cid=1283931722651&argIdioma=gl> (3 enero 2016)

<sup>54</sup>Provisión de 23 de febrero de 1761 publicada en FERNÁNDEZ VEGA, Laura, *La Real Audiencia de Galicia: órgano de gobierno en el Antiguo Régimen (1480-1808)*, vol. III, La Coruña: Diputación Provincial, 1983, pp. 153-154.

manuscritos de personalidades de la época, relativos a administración pública, agricultura, América, ciencias naturales, derecho, economía y política, ejército y marina, historia y geografía, literatura, religión y música. En total, 18 legajos (hoy 22 cajas) con documentos impresos y manuscritos, folletos y algún libro, datados en los siglos XVIII a XIX. Estos "papeles" son el complemento natural de la propia biblioteca particular de Cornide, cuyos 219 volúmenes se conservan en la Biblioteca del Real Consulado de A Coruña marcados todos ellos: "Ex libris Josephi Cornide", donde también se conservan restos del Archivo del Consulado, en cuya actividad tuvo tanto protagonismo.

### 3ª.2. Cornide, el Derecho, la Historia y el Archivo del Reino de Galicia

Debió estar provisto Cornide de conocimientos jurídicos, siendo su padre como fue presidente del Colegio de Abogados de La Real Audiencia de La Coruña, donde coincidía con Neira y Herbella de Puga, y cuyos Estatutos se encuentran entre sus papeles (Santiago: Pedro Frayz, 1761); lo prueba su obra "Papel jurídico dirigido a manifestar el derecho de D. Pedro Sánchez de Boado en el pleito con D. José Bolaño, D. Luis Saavedra y consortes..." (Santiago, 1763).

Estaría al tanto, como no podría menos de ser, de la polémica sobre la renovación de los foros, que enfrentó a los dueños del útil, a los intermediarios y a los titulares de la tierra; problema que quedó inmovilizado en 1763, cuando Carlos III, por la pragmática de perpetuación de foros, aseguró a la hidalguía en su posición de rentistas y al campesinado como dueños de lo útil, solución que, como "hacendado", favorecía a Cornide.

Igualmente tuvo que estar al tanto de la polémica, sobre la aparición del apóstol Santiago en la batalla de Clavijo, milagro que se complicaba con el "Voto" de Santiago, tributo que cobraba la Iglesia española desde largos siglos atrás, y que fue atacada por el Duque de Arcos, en 1771, cuya protesta, redactada por el jurista Robles Vives, aunque no aceptada, arrojó el descrédito sobre el diploma de Ramiro I en que se instituía el voto; asuntos todos ellos retomados por Masdeu en 1793, quien trató la batalla de "fabulosa" e hizo levantar el grito en el cielo al cabildo de la catedral de Santiago de Compostela. Temas históricos, como vemos, pero con indudables repercusiones jurídicas y económicas.

Polémica que hay que situar en su contexto, en el que ocupa un lugar la vigilancia del Arzobispado de Santiago sobre la moral y las costumbres, con ejemplos como la pastoral de Bocanegra en 1779, donde se mencionaba expresamente la influencia de Voltaire y de Rousseau sobre la juventud, a punto de sumergirse en un abismo, decía, por sus lecturas. Un contexto autoritario e integrista, contra el que choca, como no podía menos de hacerlo, el deseo de verdad histórica que pretende introducirse incluso en el dominio de lo sagrado, porque como dice el P. Flórez, "contra la verdad no hay prescripción".

No tuvo Cornide una intervención directa en la creación del Archivo del Reino de Galicia. Sin embargo, no creemos que esta institución le fuera indiferente, por varios motivos, entre los que cuenta como principal el que su padre, D. Diego Cornide, fuera uno de sus promotores, o que él mismo, como miembro de las Juntas del Reino, se ocupara de la institución, como podrá comprobarse en las actas, e incluso de la selección de los archiveros, como consta de un informe que presentó al Consejo de Castilla sobre la conducta, literatura y disposición de los diecinueve

pretendientes a la plaza de archivero general de Galicia.

El Archivo del Reino de Galicia se crea por Real Cédula de comisión de 22 de octubre de 1775, a petición de la Junta del Reino, con el título de "Archivo General y Público de Galicia", con el fin de conservar la documentación judicial de la Real Audiencia.

Su fundación se enmarca en las reformas administrativas de la España Borbónica, que, en el campo de los archivos, dentro de la tradición marcada por el Archivo General de Simancas, conducirá, en 1785, a la creación, entre otros, del Archivo General de Indias, como depósito de toda la documentación relativa a la administración de los territorios españoles en América y con una finalidad histórica y administrativa, y a la reorganización de otros como la Cámara de Comptos de Navarra, el de Corona de Aragón y el de la Orden de Santiago en Uclés.

Se dispuso la construcción de un edificio de nueva planta en la ciudad de Betanzos para alojarlo, según los planos del ingeniero militar D. Feliciano Miguel, realizado por D. Andrés García de Quiñones, con un coste de 837.000 reales, aunque debido a la oposición de la Real Audiencia a que estuviese en lugar alejado, se destinó a cuartel una vez finalizado, albergándose el Archivo en la Sala de Discordias y piezas anexas del Palacio de la propia Real Audiencia.

La recogida de la documentación, dispersa entre las bodegas del Hospital del Buen Suceso y el convento de San Francisco, de A Coruña, en diversos domicilios particulares de A Coruña y Santiago, y en casa de los escribanos de asiento de la Real Audiencia, chocó con los intereses de éstos, que obtenían pingües beneficios de las búsquedas y compulsas, hasta el punto de que el Regente de la Real Audiencia, D. José Zuazo y Bustamante, encarceló a dos de ellos en el Castillo de San Antón por su resistencia a entregarla. La documentación incorporada ascendió a 53.000 pies cúbicos.

El primer Archivero fue D. Vicente Álvarez de Neira, eminente jurista, asesor que había sido de la Junta del Reino, y el último del s. XVIII D. Santiago Palomares. Su plantilla contaba también con un Oficial Mayor, dos Escribientes, un Amanuense (encuadernador) y un Portero.

El Archivo, con un carácter eminentemente administrativo, se concibió, desde su creación, como una institución independiente de la Real Audiencia, resistiéndose a las visitas (inspecciones) de los Regentes. Solo adquiriría su carácter de histórico a finales del s. XIX. En cualquier caso, fue, desde su inicio, el Archivo General de Galicia.

La afición por la investigación histórica aparece en Cornide desde su juventud, pues ya a los 21 años la Academia de la Historia le eligió miembro honorario por su "Disertación geográfica histórica sobre cuál hubiese sido el antiguo asiento de la ciudad Límica o Lémica, señalada por patria de Idacio en el prólogo de su Cronicón" (Santiago, 1755). Y de 1762 a 1765 mantuvo correspondencia con el Padre Flórez, a quien remitió diverso material histórico utilizado por éste en su España Sagrada, tomo XVII y XVIII, como algunas inscripciones, el diseño de la Torre de Hércules, sobre la que publicaría posteriormente una importante investigación ("Investigaciones sobre la fundación y fábrica de la Torre llamada de Hércules, situada en la entrada del puerto de La Coruña", 1792), y los mapas de las diócesis de Orense y Mondoñedo.

Es curioso, sin embargo, que Cornide no se interesase por el ingente material documental del Archivo del Reino, o de otros archivos gallegos, siendo el siglo XVIII, como dice Chacón, el de los viajes eruditos, el de los viajes por los archivos de España (recordemos en este sentido la curiosidad intelectual infatigable de Jovellanos y del P. Sarmiento) aunque sí fuese un gran viajero, especialmente cuando, tras ser elegido revisor general, tuvo que realizar los que le encomendaba la Academia de la Historia; le suponemos al tanto de los intentos de formar un "corpus" diplomático, además de conocer las grandes obras de erudición como la España Sagrada, del Padre Enrique Flórez, en la que colaboró, como queda indicado y de los sabios Burriel y Pérez Bayer. Es también evidente el interés de los ilustrados por la lengua, español frente al latín, imprescindible para la difusión de la física experimental y de la historia natural. Recordemos a Mayans i Ciscar, quien mantuvo correspondencia con Juan Francisco de Castro, publicada por mi estimado compañero, D. Antonio Gil Merino, y cuya influencia en Galicia fue mucho menos evidente que la del Padre Feijóo.

De cualquier forma, Cornide sí está al tanto de las teorías de Masdeu, como demuestra su estudio crítico "De los primeros pobladores de Galicia", y su interés por la literatura, la filología, y la lengua gallega, manifestada en su "Catálogo de palabras gallegas", custodiado en la Real Academia Gallega, y estudiado por D. Carlos Martínez-Barbeito, no faltándole tampoco su veta poética, de la que son testimonio las décimas compuestas en 1761, en una función en la Real Fábrica de jarcias de Sada, con motivo del primer cumpleaños de Carlos III siendo Rey de España, en la que, por cierto, también participó el famoso cura de Fruime, y que fueron publicadas por Murguía, siendo director del Archivo del Reino de Galicia, aunque su mejor creación, según José María Álvarez Blázquez, fuese "A Filida".

Su vocación por la Historia se decantaría definitivamente al establecerse en Madrid e ingresar en la Academia de la Historia como numerario en 1792, época en que se abre una nueva etapa de su vida, hasta su fallecimiento en 1803, y en la que, aunque en estrecho contacto con Galicia, no interviene directamente en sus instituciones culturales, por lo que no entramos a considerarla, pese a ser la más fructífera desde el punto de vista intelectual, como lo demuestran los manuscritos conservados en la Academia, 62 al parecer, de los que sólo había publicados, con gran escándalo de Vicetto, una mínima parte, lo que parece está en vías de reparación en la actualidad.

#### **1.4. JOSÉ CORNIDE SAAVEDRA Y FOLGUEIRA (A Coruña, 25 abril 1734-Madrid, 22 febrero 1803) Y LA CIUDAD DE CORUÑA EN EL SIGLO XVIII**

Cornide es el **prototipo** del hombre de la Ilustración, el "caballerito" por antonomasia, el intelectual coruñés más representativo; una mezcla de sabio y de hombre de empresa, realista y pragmático, preocupado por las antigüedades y por la economía y la ciencia, pero también por el paisaje y la naturaleza, y con una fina sensibilidad artística, como demostraría en sus mapas y en sus versos.

Hombre de alcurnia, de posición desahogada, y de amplios estudios, cultivó las humanidades, y se integró en el movimiento cultural de su época, estando en contacto con las personas e instituciones renovadoras del saber: Feijóo, Sarmiento, las Academias y las Sociedades eruditas;

pero, y sobre todo, fue el mismo también el motor de creación y dinamización de algunas de las empresas gallegas más interesantes en el campo de lo que después se denominaría fomento, que le debieron de un modo substancial tanto su existencia como su funcionamiento, tales como la Academia de Agricultura, el Montepío de Pescadores, o el Consulado de La Coruña, sin mencionar sus colaboraciones con otras de fuera de Galicia, o su última etapa madrileña, alejado, pero no desvinculado, de su tierra y de sus instituciones.

#### **1.4.1. Cornide: Ambito familiar y patrimonial**

Hijo de Don Diego Antonio Cornide Saavedra Becerra, y de Dña. Francisca Jerónima Folgueira, y heredero universal de su tío D. José de Avellaneda y Santiso, nació José Andrés Joaquín Marcos Manuel Martín Vicente Ramón Agustín Cornide de Folgueira y Saavedra en la ciudad de La Coruña, siendo bautizado en la Colegiata de Santa María del Campo el 15 de febrero de 1734.

Don Diego, hijo de D. José Andrés Cornide, era Señor de Maariz, Saá, Amoeiro y Cebreiro, Alcalde Mayor de lo Civil de la Real Audiencia de Galicia, Decano fundador del Colegio de Abogados de La Coruña, y Asesor General del Virrey de Nueva España, el Marqués de Croix, en cuyo juicio de residencia intervino, motivando la demanda del Capitán General de la Provincia de Texas, D. Angel de Martos y Navarrete, en 1774, por su actuación. Falleció en 1777.

Su tío, D. José de Avellaneda y Santiso, era Comandante General de la Provincia de Castilla, hidalgo notorio de sangre, como gusta recalcar Cornide, y señor de las jurisdicciones antes mencionadas.

Se educó Cornide en Coruña, probablemente en el Colegio de Jesuítas, siguiendo el uso de las clases acomodadas e hidalgas de la época. Casó dos veces, la primera con doña María del Socorro de Lago y Quintela, y la segunda con Dña. María Antonia de España y Giráldez, viuda de don José Micael Osorio y Ribadeneyra, de quien también enviudó, quedándole una hija, María de las Ermitas, nacida en 1776, que estudió en el Convento de la Enseñanza de Santiago, y que casó con D. José Alvarez de Abreu y Marín, a quien dejó viudo y sin sucesión. Residió Cornide en Galicia hasta 1789, en que se trasladó a Madrid, donde falleció, de una pulmonía, el 22 de febrero de 1803, o el 25 de abril, según otros datos.

De su situación acomodada dan prueba las escrituras de arriendo y los recibos de diversas casas en la ciudad de La Coruña, la existencia del Palacio Cornide, frente a la Colegiata de Santa María, y los arriendos del coto de San Juan de Furelos, al abogado D. José Moscoso y Prado, de 1774 a 1791. Y de su generosidad la dan las cuentas de los gastos, de 1778 a 1779, de los tres jóvenes a quienes sufragaba los estudios.

#### **1.4.2. Cornide: hombre público e intelectual orgánico**

"Infatigable por toda clase de mejoras en honor de Galicia, se le ve figurar en todas las academias y sociedades benéficas de aquella época" (Vicetto).

Su paso por algunas de las más importantes, y sin duda las más activas, de las instituciones coruñesas, de las que fue elemento dinamizador, y en las que su primacía fue reconocida

unánimemente, le caracteriza como el intelectual orgánico de la capital.

Regidor bienal de Coruña, por elección de S.M., en el año 1763, a la edad de 29 años, a satisfacción del público y del Ayuntamiento, que acordó guardarle las regalías, honores y preeminencias de tal cargo; Regidor propietario de la ciudad de Santiago, en 1766, y como tal, Diputado del Reino de Galicia en las Juntas del Reino de 1769 y de 1781, y comisionado por la primera para seguir la correspondencia con las ciudades del Reino y formar a su nombre las representaciones correspondientes. Esta relación con las Ciudades del Reino continuaría al proponerle éstas por primer vocal de la Junta Nacional de Caminos creada en Coruña en 1782.

Fue nombrado Capitán en la Compañía de Milicias Urbanas de la Plaza de La Coruña, de que recibió Patente en 1764, formadas en 1762 con motivo de la guerra con Portugal.

Vocal y Tesorero del Hospicio, (1769-1770); Secretario fundador de la Academia de Agricultura de Galicia (1765-1775); co director del Montepío de Pescadores del Reino de Galicia (1775); y Consiliario del Consulado Marítimo y Terrestre (1787), fueron algunos de los otros cargos públicos desempeñados por nuestro hombre de los que ampliaremos datos seguidamente.

Y también hay que mencionar su título de Individuo de Mérito de la Real Sociedad Vascongada, en atención a "las circunstancias, instrucción, talento, aplicación, celo patriótico, y otras de que estaba informada" en 1777; de la Sociedad Económica de Amigos del País de la Ciudad de Santiago, en 1784; de la de Lugo con posterioridad, en 1785; y de la Historia y de Nobles Artes de San Luis, de Zaragoza.

Su acción principal se centró primero en la Academia de Agricultura, de quien fué el alma en sus diez años de existencia (1765-1774); después en el Montepío de Pescadores (1775), que resultó un fracaso en parte por culpa de los propios interesados; y finalmente, en el Consulado Marítimo y Terrestre (, donde los frutos obtenidos fueron numerosos, tanto en las mejoras urbanas, como en el establecimiento de estudios, y fomento, traducción y edición de estudios económicos.

Es su época de triunfo, pero los sucesos revolucionarios de 1789 le acarrarán una crisis personal, y se traslada Madrid, por razones no bien conocidas, retirándose de la vida pública para entregarse al estudio, cuando contaba 55 años de edad. La Academia de la Historia, de la que era miembro honorario desde 1755, le convirtió en Supernumerario (1791), Individuo de número y Secretario perpetuo (1780) sucesivamente, hasta su fallecimiento, llevando una plácida vida de académico solo interrumpido por muchos viajes científicos, como el que realiza a Portugal, seguramente a petición de Godoy.

### **1.4.3. Cornide: El erudito e investigador**

"Escribió muchas mas obras sobre antigüedades, pero como quedaron inéditas, nada y nada sirvieron para ilustrar al país. Entregadas á la Academia de la Historia como á un centro de luz, allí quedaron sepultadas en la oscuridad, - viceversa cruel, que no acertamos á comprender en esta época de gran publicidad". (Vicetto).

Sus memorias sobre la pesca en la costa de Galicia, la pesca de la sardina, y ensayos sobre una

historia de los peces, demuestran sus nociones científicas y su conocimiento de la vida marinera y sus problemas económicos. En este ámbito de la Economía, Cornide es un progresista moderado, y consecuente con su ideología; así, en relación con el mejor aprovechamiento de los montes, propone su privatización, partiendo del supuesto de la existencia de un labrador que pone como modelo, y que en realidad es el hacendado acomodado existente raramente en cada parroquia.

Su interés por los estudios históricos, geográficos y arqueológicos le lleva a asistir a la cátedra de San Isidro, de Madrid, junto con otros sabios, y a publicar sus "Disertación sobre la ciudad Límica o Lémica", "Las Casitérites o Islas del Estado...", las "Investigaciones sobre ... la torre llamada de Hércules..." o la preparación de la "Crónica de San Luis Rey de Francia", entre otras muchas.

Su preocupación por la ciencia, la economía, la historia, el derecho y la literatura, le convierte en un fiel representante de los grupos ilustrados de fines del siglo XVIII.

Cornide es un protagonista destacado en todas las actividades culturales coruñesas, y su presencia es un hecho constatable en las instituciones dedicadas al fomento cultural, en el sentido amplio de este término.

Cultura marcada por el enciclopedismo, con aceptación del método experimental y de la crítica histórica y literaria, pero más pragmática y utilitaria que especulativa. Cultura tutelada y dirigida, que incluye la docencia como actividad fundamental, encaminada a la mejora de la situación de las clases populares y como un instrumento de mejora de la sociedad, pero en modo alguno de transformación de las relaciones de clase.

Esto, en un contexto de general ignorancia, adhesión incondicional al pasado, y desdén por los cambios y el progreso, y donde toda innovación es sospechosa, que exige, además, no olvidar los límites impuestos por el ambiente ideológico, caracterizado por la falta de libertades públicas y una gran influencia de la Inquisición y la Iglesia, especialmente del Arzobispo de Santiago,

Y aunque el contexto ideológico de algunas ciudades gallegas como La Coruña, con su puerto abierto a las influencias europeas, podía ser más liberal, esta situación favorable hay que referirla a un determinado grupo social, minoritario, integrado por hidalgos innovadores, clero ilustrado, y burgueses progresistas, de los que forma parte Cornide, que nunca sobrepasan los límites indicados, marcados por la Religión y la Política.

## **1.5. OTRAS FUENTES**

Muchas son las fuentes bibliográficas y archivísticas con que cuenta la ciudad de A Coruña para seguir investigando sobre José Cornide, los ilustrados gallegos, y el contexto ciudadano en que desarrollaron sus actividades en el siglo XVIII.

Están por explorar adecuadamente sus denominados "**papeles**" en el Archivo del Reino de Galicia, en realidad la parte más personal de su archivo, puesto que el grueso de sus manuscritos los atesora la Academia de la Historia. Y está pendiente también de ser estudiada en cuanto a su

composición y posible procedencia los **libros de su biblioteca**, comprados por el Consulado en su día. Dos estudios que, sin duda, aportarán nuevas luces y matices a lo que hoy sabemos de Cornide.

**Otra documentación** relativa a Cornide puede localizarse en diversos archivos públicos o privados, como el Archivo Histórico Nacional, en la Sección de Consejos (Consejo de Castilla), en el de la Diputación Foral de Alava (Real Sociedad Económica Vasca), en la Real Sociedad de Santiago, en la de Lugo, en la Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional, en Madrid, y en la Biblioteca Xeral de la Universidad de Santiago, en el Instituto "José Cornide" de Estudios Coruñeses, así como en aquellas instituciones en las que desempeñó cargos públicos, como fueron los Ayuntamientos de Coruña y Santiago, tanto en los fondos de estos respectivos organismos, como en las actas de la Junta del Reino que cada uno de ellos tutela.

Es de lamentar que la crisis económica haya significado una disminución en la actividad investigadora, tanto por el recorte en el profesorado universitario, como por la sobrecarga en horas de clase, que implica una disminución del tiempo disponible para investigar y publicar. Esperamos y deseamos que esto sea transitorio, para conseguir un mejor y más completo conocimiento de nuestro pasado.

## BIBLIOGRAFÍA CITADA

- ABASCAL PALAZÓN, Juan Manuel; CEBRIÁN, Rosario. *Los viajes de José Cornide por España y Portugal de 1754 a 1801*. Madrid: Real Academia de la Historia, 2009.
- ARCHIVO DEL REINO DE GALICIA. *Catálogo de nuevas adquisiciones de la Biblioteca Auxiliar del Archivo del Reino de Galicia. Abril-Octubre 1994* / Realización: M<sup>a</sup> Mercedes Cerdeiras Uría. Dirección: Pedro López Gómez. A Coruña: 1994. Indices: autor, entrada secundaria, materia, 4 v.
- ARQUIVO DO REINO DE GALICIA. *Conserva-la Memoria. Novas adquisicións da Consellería de Cultura e Xuventude para o Arquivo do Reino de Galicia*. S.I. (s.l. C.A. Gráfica): Xunta de Galicia, D.L. 1993.
- ARQUIVO DO REINO DE GALICIA (A Coruña). Biblioteca. *Catálogo de impresos del fondo José Cornide en el Arquivo do Reino de Galicia* / dirección Pedro López Gómez; realización Mercedes Cerdeiras Uría. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia, 1996, 112 p.; il.
- ARTAZA MONTERO, Manuel María. *La Coruña en el siglo XVIII*. Oleiros (A Coruña): Vía Láctea, 1994.
- BARREIRO MALLÓN, Baudilio. "La ciudad de La Coruña según las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada", en: *La Coruña 1752*. Madrid: Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, Tabapress, 1990, pp. 6-37.
- CONSTENLA COSTA, Senén. *Iglesia colegiata de Santa María del Campo*, La Coruña. [s.l.], 1980.
- CORNIDE SAAVEDRA, José. *Ensayo de una historia de los peces y otras... de la costa de Galicia, arreglado al sistema del caballero Carlos Linneo con un tratado de las diversas pescas, y de las redes y aparejos con que se practican* / por Joseph Cornide... [S.l.]: En la Oficina de Benito Cano, 1788.
- CORNIDE SAAVEDRA, José. *Investigaciones sobre la Fundación y fábrica de la Torre llamada de Hércules, situada a la entrada del Puerto de La Coruña* / por Joseph Cornide... Madrid: En la Oficina de Benito Cano, 1792.
- CORNIDE SAAVEDRA, José. *Memoria sobre la pesca de sardina en las costas de Galicia* / por Josef Cornide. Madrid: Joaquín Ibarra, 1774.
- CORNIDE SAAVEDRA, José. *Relacion de los meritos y servicios de Don Joseph Cornide de Saavedra...* Madrid, 1790.
- CORNIDE SAAVEDRA, José Andrés (1734-1803). *Los manuscritos inéditos de Cornide de la Real Academia de la Historia* / [recop.] Santiago Daviña Sáinz. (2005). A Coruña: Instituto "José Cornide" de Estudios Coruñeses, 2005, p. 7-118
- FERNÁNDEZ VEGA, Laura, *La Real Audiencia de Galicia: órgano de gobierno en el Antiguo Régimen (1480-1808)*, vol. III, La Coruña: Diputación Provincial, 1983.
- FORT, Carlos Ramón. *Discurso en elogio de Don José Cornide de Saavedra, Secretario que fue de la Real Academia de la Historia, leído en la Junta Pública que celebró este Cuerpo a 7 de junio de 1868*. Madrid, 1868.
- FUENTES para el estudio del siglo XVIII en Galicia. *Historia Económica y Social. Ciclo de conferencias organizadas por el Archivo del Reino de Galicia (A Coruña, 7-11 marzo 1988)*. Sada (A Coruña): Ediciós do Castro, 1991, 161 p., il.
- *Fundación y Constituciones de la Biblioteca Pública de este Real Consulado, establecida en la Casa Consular, por el Doctor D. Pedro Antonio Sánchez, Canónigo que ha sido de la Sta. Iglesia de Santiago, la cual se abrió para el servicio del público el día 15 de Agosto del año de*

1806. La Coruña: Papelería y talleres de Imprenta Garcybarra, s.a.: 1807.

- GIL MERINO, Antonio. *La vida y obra de Don José Cornide Saavedra (Breve biografía)*. A Coruña: Instituto "José Cornide" de Estudios Coruñeses, 1992.

- GONZÁLEZ GUITIÁN, Carlos; LÓPEZ GÓMEZ, Pedro (coord. y dir.). *Directorio de Archivos, Bibliotecas y Museos de Galicia* / Carlos González Guitián. Pedro López Gómez. A Coruña, Anabad, 1991. V Congreso Nacional de la Asociación Española de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas. Zaragoza, 25-28 de septiembre de 1991. Multigraf., s.p.- *Directorio dos Arquivos, Bibliotecas e Museos de Galicia* / Coordinación y Dirección. Carlos González Guitián, Pedro López Gómez (Anabad-Galicia). S.l.: Xunta de Galicia. Consellería de Cultura e Xuventude, 1993, 76 p., 2 h.

- *Guía dos Arquivos da Xunta de Galicia*. Xunta de Galicia, Consellería de Cultura, Educación e Ordenación Universitaria, 2012, 177 p.

- JOINVILLE, Jean. *Crónica de San Luis, Rey de Francia, nieto del Rey D. Alfonso el VIII de Castilla* / compuesta en francés por el Señor de Joinville; traducida al castellano... por Jacques Ledel; ... y ahora nuevamente publicada ... por Josef Cornide Saavedra. Madrid: En la Imprenta de Sancha, 1794.

- LODOLINI, Elio. *Archivística. Principios y Problemas*. Madrid: Anabad, 1993.

- LÓPEZ GÓMEZ, Pedro. "Los Archivos de Galicia". *Bol. de la Anaba*, Madrid, XXVII, 3 (julio-septiembre 1977) 19-32.

- LÓPEZ GÓMEZ, Pedro. *Los Archivos de Galicia: Estado de la Cuestión* / Es tirada aparte de la comunicación encargada para el CONGRESO DE ESTUDIOS VASCOS. 10º. Iruñea. 1987. *Archivos, Bibliotecas y Museos. Artxiboak, Liburutegiak, Museoak*. San Sebastián: Eusko Ikaskuntza-Sociedad de Estudios Vascos, 1988, pp. 223-236. Autorizada su reimpresión por Anabad Galicia y el Archivo del Reino de Galicia para ser ofrecida a los participantes a las "I Xornadas de Arquivos, Bibliotecas, Centros de Documentación e Museos de Galicia" (A Coruña, 16-18 octubre 1988(sic) y patrocinadas por el Banco de Bilbao de A Coruña. A Coruña: s.l.: s.n./s.i./, s.a.: 1987, 1 h., 13 p. (pp.259-278).

- LÓPEZ GÓMEZ, Pedro. "Los Caminos de Galicia y Cornide", en *Caminería Hispánica. Congresos Internacionales* (CD). Guadalajara: AACHE Ediciones, D.L. 2002. V Congreso. Actas, T. I, pp. 969-984.- D.L. GU 162/2002. Acompaña al CD: *Caminería Hispánica. Suma de los trabajos y ponencias publicados en los libros de Actas de los cinco primeros Congresos Internacionales de esta especialidad humanística*, s.l., s.n., s.a., 8 h.

- LÓPEZ GÓMEZ, Pedro. "Las fuentes documentales de los archivos regionales y provinciales." *Studia Histórica. Historia Contemporánea*, Salamanca, Vols. VI-VII (1990) 225-248.

- LÓPEZ GÓMEZ, Pedro. *José Cornide, el coruñés ilustrado*. Oleiros (A Coruña): Vía Láctea Editorial; Ayuntamiento de La Coruña, D.P. 1997, 155 p., 2 h.; il.- *Texto revisado con notas*: LÓPEZ GÓMEZ, Pedro. José Cornide, <http://hum236.cdf.udc.es/ahdi/downloads/cornide.pdf> (4/05/2013)

<http://hum90.cdf.udc.es/ahdi/downloads/cornide.pdf> (28/12/2015)

- LÓPEZ GÓMEZ, Pedro. "Una llave maestra para el acceso a los archivos: el catálogo de instrumentos de descripción documental", en CONGRESO NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS, MUSEÓLOGOS Y DOCUMENTALISTAS. 5º. 25-28 septiembre 1991. Zaragoza. *Actas*. S.l.: Zaragoza: ANABAD, 1991, pp. 544-551.- LÓPEZ GÓMEZ, Pedro. "Una llave maestra para el acceso a los archivos: el catálogo de instrumentos de descripción documental". *Bol. de la Anabad*, Madrid, XLI, 3-4 (julio-diciembre 1991) 149-155

- MALVIDO, Gemma. “La Casa de los Saberes”, *laopinioncoruña.es* (8 diciembre 2009): <http://www.laopinioncoruna.es/coruna/2009/12/08/casa-saberes/341088.html> (3 enero 2016)
- MANSO PORTO, Carmen. “Cartografía histórica de José Cornide en la Real Academia de la Historia: el mapa general del reino de Galicia y los mapas de las diócesis (1760-1772)”. *Abrente, Boletín de la Real Academia Gallega de Bellas Artes de Nuestra Señora del Rosario*, 42-43 (2010-2011) 237-302.
- MARTÍNEZ-BARBEITO, Carlos. *Noticia genealógica de D. José Cornide*. Es tirada aparte de *Armería y Nobiliario de los Reinos Españoles*. Madrid, 1959.
- MEIJIDE PARDO, Antonio. *Hombres de negocios en La Coruña dieciochesca: Jerónimo Hijosa*. Coruña: (Imp. Moret), 1967. Es tirada aparte de *Revista del Instituto "José Cornide" de Estudios Coruñeses* (1967) 86-148;
- MEIJIDE PARDO, Antonio. *El puerto de La Coruña en el siglo XVIII*. La Coruña: La Voz de Galicia, 1984, p. 34.
- MEIJIDE PARDO, Antonio. *Un capitán de industria en la Galicia del Antiguo Régimen*. Madrid (s.i.), 1968. Es tirada aparte del *Anuario de Historia Económica y Social*. Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Año I, nº 1 (1968) 466-522.
- RODRIGUES, Mário Rui Simoes. *O diário "perdido" da viagem de José Cornide por Espanha e Portugal em 1772: descrição da passagem por Pombal, Leiria, Marinha Grande, Batalha, São Jorge, Alcobaça, Caldas da Rainha e Obidos*. Batalha: Centro do Património da Estremadura, 2010.
- SÁNCHEZ RODRÍGUEZ DE CASTRO, María del Carmen. *El Real Consulado de La Coruña: Impulsor de la Ilustración (1785-1883)*. Sada (A Coruña): Edición do Castro, 1992.
- SORALUCE BLOND, José Ramón. *La Real Colegiata de Santa María del Campo de La Coruña*. La Coruña, 1989.
- VALLEJO GIRVÉS, Margarita. *Los viajes de Cornide por la Alcarria: viajes histórico-arqueológicos por las tierras de Guadalajara (1793-1795)*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, 1999.
- VELO PENSADO, Ismael. *La Cátedra de Gramática de la Coruña en la Colegiata*. La Coruña, Imp. Pernas Edicións, 2004.
- VIGO TRASANCOS, Alfredo. *La Arquitectura de la Ilustración. Clasicismo y Neoclasicismo (1700-1834)*. Oleiros (La Coruña): Vía Láctea, Ayuntamiento de La Coruña, 1995
- VIGO TRASANCOS, Alfredo. “La Coruña, una capital para la Galicia Borbónica”, en *Ciudad y Torre. Roma y la Ilustración en La Coruña*. La Coruña: Concello de A Coruña, 1991, pp. 233-241.
- VIGO TRASANCOS, Alfredo; CASTRO PAZ, José Luis. “La construcción de una capital y la imagen ilustrada de la ciudad” / A. Vigo Trasancos y J.L. Castro de Paz, en *Ciudad y Torre. Roma y la Ilustración en La Coruña*. La Coruña: Concello de A Coruña, 1991, pp. 279-305.

## SUMARIO

**RESUMEN**

**PALABRAS CLAVE**

**INTRODUCCIÓN JUSTIFICATIVA**

### **1. LA INVESTIGACIÓN SOBRE A CORUÑA Y SUS FUENTES**

#### **1.1. PRIMERA CUESTIÓN: El qué ¿Que temas se investigan?**

##### **1.1.1. La ciudad de A Coruña en el siglo XVIII**

#### **1.2. SEGUNDA CUESTIÓN: Los investigadores ¿Quién investiga?**

##### **1.2.1. Principales estudiosos sobre Cornide**

#### **1.3. TERCERA CUESTIÓN: Las fuentes documentales ¿Dónde se investiga?**

##### **1.3.1. Archivos y bibliotecas para la historia de Coruña en el siglo XVIII**

###### **1.3.1.1. Bibliotecas**

- 1ª. Bibliotecas Universitarias de la UDC**
- 2ª. Biblioteca Pública del Estado en A Coruña**
- 3ª. Biblioteca de la Diputación Provincial**
- 4ª. Bibliotecas Municipales de A Coruña**
- 5ª. Biblioteca de la Real Academia Gallega**
- 6ª. Biblioteca de la Fundación Barrié de la Maza**
- 7ª. Biblioteca del Real Consulado**

###### **1.3.1.2. Archivos con fondos de instituciones coruñesas del s. XVIII**

###### **1ª. Archivo de la Colegiata de Santa María del Campo de A Coruña**

###### **1ª.1. El Archivo**

###### **1ª.2. Relación de Cornide con la Cátedra y otros centros docentes, entre ellos los de jesuitas.**

###### **2ª. Archivo Municipal de A Coruña**

###### **2ª.1. El Archivo**

###### **2ª.2. Cornide, regidor bienal en el Ayuntamiento de A Coruña y cargos anexos**

###### **3ª. El Archivo del Reino de Galicia**

###### **3ª.1. El Archivo**

###### **3ª.2. Cornide, el Derecho, la Historia y el Archivo del Reino de Galicia**

#### **1.4. JOSÉ CORNIDE SAAVEDRA Y FOLGUEIRA (A Coruña, 25 abril 1734-Madrid, 22 febrero 1803) Y LA CIUDAD DE CORUÑA EN EL SIGLO XVIII**

##### **1.4.1. Cornide: Ambito familiar y patrimonial**

##### **1.4.2. Cornide: hombre público e intelectual orgánico**

##### **1.4.3. Cornide: El erudito e investigador**

### **1.5. OTRAS FUENTES**

**BIBLIOGRAFÍA CITADA**